

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO-ÓRGANO DE LAS BARRERAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - SABADO 22 DE OCTUBRE DE 1932

Número 7.208

CAMPAÑAS PERIODÍSTICAS AL SERVICIO DEL PAÍS

EL PERFIL DE LOS DIAS

En vísperas de realizarse una obra de gran interés para Tenerife

En la información que ayer publicamos de nuestro activo Corresponsal en la Orotava, tuvo este querido compañero la espontaneidad de hacerse eco de la complacencia con que en dicha encantadora villa ha sido acogida la persistente campaña que GACETA DE TENERIFE ha venido sosteniendo en favor de la más pronta aprobación del proyecto del trozo sexto de la carretera Orotava-Vilaflor, con objeto de que pudiera ser sacado a subasta y verse así realizada esa unánime aspiración de nuestra isla.

De nuestros lectores es sobradamente conocido todo el proceso de este asunto, que al fin ha llegado a las realidades plausibles de la aprobación del replanteo previo de dicho trozo de vía turística y de estar ya anunciada la fecha en que tendrá lugar la subasta de esas importantísimas obras. Ha sido una jornada llena de dificultades y retardos, por no haber podido a tiempo nuestra representación parlamentaria obtener de la Superioridad que se nos concediera el beneficio de prescindirse del trámite del replanteo previo para el más rápido comienzo de las obras de esa trascendental mejora tinerfeña.

Por la Junta Administrativa de Obras Públicas de esta provincia se ha anunciado que la subasta del mencionado trozo de carretera tendrá lugar el día 15 del próximo mes de Noviembre, cuyo presupuesto de contrata asciende a 1.024.764'37 pesetas. Para optar a la subasta, en la Secretaría de la expresada Junta se admitirán proposiciones hasta el día 14 de dicho mes. El plazo de ejecución de esas obras será de tres años.

Lo que a Tenerife le interesa ahora grandemente es que en todo lo posible se acelere la construcción del referido trozo de carretera, y que no nos exponamos a la inmensa contrariedad de que se repita lo sucedido con los trozos cuarto y quinto de esa carretera Orotava-Vilaflor, que debiendo estar terminados para el 31 de Diciembre de 1930, no fueron entregados hasta el mes de Septiembre del corriente año.

El nuevo aludido trozo de carretera tiene la importancia excepcional de poner en cómodo y rápido acceso Las Cañadas y la base del Teide, atracciones que ha de aprovechar el turismo mundial para aumentar anualmente, de modo extraordinario, sus visitas a esta isla. Y cuando Tenerife vea convertido en riqueza y en florecimiento general para todos nuestros pueblos insulares, los beneficios que se derivan de la construcción de ese trozo de la carretera Orotava-Vilaflor, entonces se comprenderá palpablemente cuanta razón teníamos los que a dicho asunto le hemos consagrado los más entusiastas fervores de nuestras actividades periodísticas.

Pongamos ahora los tinerfeños nuestras esperanzas en desear que a la próxima subasta del trozo sexto de la carretera Orotava-Vilaflor, acudan licitadores que, identificados plenamente con lo que es anhelo de nuestra isla, vayan decididos a dejar construida esa obra dentro del plazo señalado, y hasta a abreviarlo en cuanto les fuera posible.

IMPRESIONES Y ANECDOTAS

SECTARISMO RABIOSO

Acabamos de leer, profundamente conmovidos, la última Enciclica de S. S. Pío XI, en la que relata los hechos y las amarguras de los últimos años y protesta ante la faz del Mundo, delante de los Gobiernos de todas las naciones, de la sañuda y continuada persecución religiosa de Méjico.

Para encontrar un odio y un ensañamiento tan violentos como fuera del Derecho, es necesario retrotraernos a las más remotas y tiránicas épocas de la Historia. Y, en verdad que si esto pudo pasar entonces, en el tiempo de la tiranía y esclavitud, no se puede concebir en la de la libre y honrosa democracia; cuando el hombre se enorgullece de haber conquistado el máximo de liberalismo y la libre gobernación de los pueblos con arreglo a sus deseos

MANANA

Página para Niños

Con la interesantísima historietita "El Foragido de la Llama Roja" Ameno texto y graciosos dibujos

EN UNA PLAYA DE MODA

Las juergas y la libertad

Dice "El Liberal", de Madrid: "Bastan unas horas de estancia en Biarritz para comprender hasta dónde llega la estulticia del despecho alfonista. Aquello es una constante y triste juerga antirrepublicana. Una juerga con mala pata. ¡Y en una playa de moda de la gran República francesa!"

No se extrañe de eso "El Liberal". Los juerguistas buscan para sus juergas la libertad.

Y la libertad está en los países donde se puede respirar libremente.

fundamentales en esos incommovibles sillares de la Libertad, la Igualdad y la Fraternidad.

¡Inocente humanidad que tales cosas te has creído! ¡Ilusos los que os habéis figurado que eran ciertas y positivas todas esas conquistas de las que el hombre tan estruendosamente galledea!

¿Dónde la Igualdad?... ¿Acaso es esa profusión de libros y revistas indecorosas donde se miente descaradamente y se escarnece todos los principios morales y religiosos, mientras se persigue a sangre y fuego el periódico honrado, el libro ecuaníme, la obra teatral decente y culta? ¿Acaso en el incendio de los templos y destrucción de las obras de arte, porque son religiosas? ¿Acaso en la prohibición de los actos externos del culto, en la expulsión de los Prelados y sacerdotes, en la incautación de conventos y centros docentes, en la prohibición de que los católicos sosten-gamos escuelas católicas en las que educar a nuestros hijos en los principios de nuestra moral y nuestras creencias? ¡Bonita manera de entender la igualdad!

¿Dónde la Fraternidad?... ¿En la persecución constante de ciudadanos por el enorme delito de no pensar en ateo, de no ser enemigos de la familia y de la sociedad? ¿En el insulto, la grosería y la calumnia de que alardean constantemente los diarios y revistas que cultivan este moderno sistema de convivencia social? ¿Acaso en la persecución, encarcelamiento, deportación y hasta matanza del adversario?

¿Dónde, en fin, la Libertad, en una época de acoso triste, de tiranía vergonzosa, de persecución infame, en la que hay ciudadanos que tienen que someterse a todas las vejaciones, a todos los atropellos, mientras otros son dueños omnipotentes de su voluntad hasta para imponer la persecución y el sacrificio?

¡Pobre Méjico! ¡Pobre Rusia!...

Mario FIDES

Las Palmas, Octubre de 1932.

Gil Robles, o la verdad escueta

Se va deshaciendo la tormenta fraguada en torno al eminente caudillo derechista.

Las nubes preñadas de odios, de vilezas, de calumnias, de envidias mal reprimidas, vándose replegando con toda su ridícula monstruosidad, a medida que el viento claro de la verdad ha podido soplar en la Cámara y en la Prensa.

Primero, la insidia malévola, páfida, de auténtico sabor masónico, de que Acción Popular se fraccionaba en dos ridículos bandos: unos que acataban el régimen y prometían colaborar con la República; otros que se colocaban al margen de ella y exigían el despliegue de la bandera monárquica.

Nada más absurdo que esta torpe bifurcación.

Los que han seguido atentamente la marcha de Acción Popular desde sus comienzos hasta la hora presente, saben perfectamente que Gil Robles y todos los demás elementos dirigentes del Partido no tenían por qué recurrir a esta estúpida acrobacia, que más que prestigiar su actuación, lo que hubiera hecho es tirar por tierra cuanto de sólido y noble hay en la misma.

No nació el Partido, que hoy es el terror de las izquierdas, con indecisiones y ambigüedades.

Tuvo un orto glorioso, limpio y contundente.

Quizá haya habido otro que llegara a la vida pública con tan firmes pasos. Porque quizá ninguno fué tan meditado ni tuvo como genitores talentos tan preclaros.

¿Será preciso que los "descubramos"?

¿Hay alguien, por muy modesta posición intelectual que ocupe, que ignore el valor constructivo, la capacidad creadora, que se encierra en Angel Herrera?

No ha sido ningún hombre público de nuestra acera. Ha sido Indalecio Prieto quien en pleno Parlamento afirmó que "El Debate" es el periódico que más bienhechora influencia ha ejercido en su espíritu. El que más lo ha cultivado y disciplinado. El que mayor fuerza constructiva posee de todos los que hoy forman el prestigio periodístico de España.

Y "El Debate" es Angel Herrera. Esta es su mayor apología y el mayor crédito que puede ofrecer un hombre que se decide a planear un organismo político, en el que puedan apoyarse siempre los elementos sanos de la Nación.

En torno a la figura de Angel Herrera se alza una verdadera pléyade de inteligencias y espíritus rectos.

Los más cercanos a él son—¡quién lo duda!—José María Gil Robles y Dimas de Madariaga.

De Madariaga, el auténtico diputado obrero, hablaremos en otro artículo.

Hoy, la actualidad periodística tiene que fijarse en Gil Robles.

El ha sido la víctima—quizá porque figura en la Presidencia de Acción Popular—de la doble emboscada en que han pretendido envolverlo sus enemigos.

Primero—ya lo dijimos más arriba—con la supuesta bifurcación de las fuerzas que acaudilla.

Y después—y esto es lo más grave—presentándolo a la opinión pública—cuando estaban suspendidos nuestros periódicos—como enemigo de la economía nacional, induciendo y aconsejando al "bloque agrario" de Salamanca a que no sembrara en la próxima sembradura. Así. Sin atenuantes de ninguna índole. Como un golpe de mano, con el que pudiera darse al traste con la República.

El efecto de la "maniobra" no pudo ser más fulminante. Todas las vestales de la República rasgaron, airadísimas, sus vestes y fulminaron con acentos sibílicos los más terribles anatemas.

Aquí mismo se lanzó un trueno, que por por lo ridículo y burdamente confeccionado dejaría de producir su efecto.

No puede quejarse el Gobierno de la República de que sus mandatarios no secunden escrupulosamente cuantas órdenes se cursan en pró del robustecimiento y afincamiento de la misma.

Jamás ningún Gobierno ha tenido

una Prensa tan dócil ni tan dispuesta a "tragarse" cuanto hayan querido suministralo.

Y sin embargo... ha bastado un solo número de "El Debate" y una sola intervención en la Cámara del insigne caudillo derechista para que toda la artificial tormenta, levantada en torno suyo, se deshiciera como por arte de magia.

Las cosas van quedando en su punto. La verdad ha iluminado con sus faros potentes todos los confines, y en el fondo, la enérgica silueta de Gil Robles álzase, aceptando incluso la cárcel, por romper una lanza en pleitesía a la verdad.

Yo, que conozco muy de cerca a este formidable polemista, como a la mayoría de los hombres que dirigen a Acción Popular, me explico perfectamente el pánico que produce cada vez que interviene en la Cámara.

"Gil Robles es un hombre honrado", decía Prieto increpando a sus mismos correligionarios en una sesión memorable.

Este calificativo de "honrado" no son todos los hombres públicos los que pueden ostentarlo con derecho.

Y es que el ministro socialista, como cualquiera que no sea un cretino, ha podido muy bien observar que a Gil Robles, como a todos los hombres que dirigen a Acción Popular, se le puede vencer por la fuerza, por la insidia, por la calumnia, por la mentira, por la difamación...; pero por la lógica, por la razón, por el derecho, por la honradez, por las altas y nobles armas de la "inteligencia... jamás.

Y es que cuando se manejan estas armas, si nosotros somos los equivocados, no aguardamos a que el enemigo tenga que obligarnos a la rendición. Nos entregamos antes para que la victoria sea más lucida.

Pero, cuando se manejan las primeras, no se nos pueden vencer porque no aceptamos el combate.

Hemos nacido, nos hemos organizado para caer rendidos ante la verdad. Jamás para complacer al error ni servir indignamente a la mentira.

Por eso, nos inspiran compasión tanto mercader y contrabandista como hoy sientan plaza de ciudadano honorable.

Pero, conste que no nos inspiran más que eso: compasión.

Porque nosotros quisiéramos, no su destrucción en tan lamentable estado, sino su regeneración en la atmósfera limpia de la verdad.

A eso se llama ganar batallas y a eso llamaba el P. Vitoria la posibilidad de salvarse de todo el género humano.

José Vicente Pérez de Valero
Sta. Cruz de Tenerife Octubre 1932.

UN INTERESANTE ARTICULO

La Prensa de excesivo ministerialismo

El diario madrileño de izquierdas "La Libertad" publica un interesante artículo sobre el excesivo ministerialismo de los periódicos madrileños.

Dice que son demasiados los periódicos conectados con el Gobierno. Se sienta cansancio al escuchar por todos los altavoces la misma voz en el mismo tono.

El procedimiento del monólogo estara bien en una Dictadura, pero no en una democracia, en la que es imprescindible el diálogo, la fiscalización, la controversia, la censura, la oposición.

El interés de la oposición está anulado por este ministerialismo que es ya demasiado.

Los gobernantes tienen que comprenderlo. El aplauso sistemático pierde la cualidad de premio y queda reducido a falsa "claque".

Hoy, con la Prensa de ministerialismo exagerado y de elogio sin tasa, fáltale a la República interés, porque carece de contraste.

El elogio constante es abrumador para los gobernantes y mortal para los lectores.

TEMAS ECONOMICOS

Los monopolios de tabaco y la balanza comercial

De la importante Revista "Economía".

Siempre contribuyó al desnivel entre nuestras importaciones y exportaciones el producto tabaco, no ya como aseguró el señor Prieto al contestar la interpección sobre el monopolio de tabacos en las plazas de soberanía Ceuta y Melilla en el Parlamento: "Y como en España no se produce tabaco, el ministro tuvo que comprarlo en el Extranjero." Puesto que Canarias es un pedazo de España, y en aquellas preteridas islas siempre se ha cultivado y se produce un excelente tabaco, sino que ha llegado a tal adelanto en su industria manufacturera y fabril, que puede competir con las mejores del Mundo; así, sin rodeos y sin incurrir en exageraciones; no juzgue el público español peninsular por las labores que aquí expende la Arrendataria, pues bástale saber que los paquetillos que en la actualidad vende al precio de 40 céntimos son los que en Canarias se venden al público a 10 céntimos de pesetas, y los ovaídos de 0'70 se fuman en el archipiélago por 25 o 30 céntimos paquete.

En ese florón de España que se llama Canarias siempre se ha producido excelente tabaco, lo que pasa es que España no obligó hasta hace pocos años a la concesionaria del Monopolio peninsular de tabacos a comprar tabaco en rama en cantidad y calidad; y cuando lo hizo fue en cantidad y en unos precios que ni resuelven nada para la producción canaria, ni para el volumen de adquisiciones de la Arrendataria; sin que esto quiera decir que Canarias pueda suministrar la totalidad del tabaco que ésta consume, no ya por la cantidad, sino porque aun siendo de excelente calidad, la "liga" que la industria de elaboración de tabacos y cigarrillos exige hace que se necesiten ramas de diferentes procedencias; pero lo que si pudo, y puede aún, es contribuir con un mayor contingente a que la diferencia entre lo importado extranjero y la exportación general española fuera menor.

En la actualidad, no es sólo el tabaco de estilo Habana el que se importa en España en grandes cantidades (que poco se ha aminorado con el contrato de labores compradas en Canarias desde hace algunos años), sino que el consumo de tabacos estilo oriental, estilo inglés y americano, se ha ido extendiendo en tales proporciones que hemos contado en un escarapate de un estanco oficial hasta veinte marcas diferentes de paquetillos de cigarrillos de fabricación extranjera, que la Arrendataria vende en comisión.

El valor de estas labores llegó en el pasado ejercicio, según la Memoria de la propia Arrendataria, a la cifra de 3.204.719'53 pesetas; y es casi asegurable sin temor a error que en el año actual el aumento no será inferior a 4.000.000 de pesetas.

Dejamos a la consideración del lector más profano en cuestiones económicas y financieras, y más apartado de la arancelaria, el hecho de que por sólo los pitillos de tabaco amarillo que permite importar, existiendo análogos de fabricación nacional, proporciona al desequilibrio de la balanza comercial esa suma.

Pues bien; entre los adelantos de la industria fabril tabaquera de Canarias se cuenta la confección de excelentes pitillos de estilo oriental y estilo inglés-americano, en que todo es confección canaria, incluso las envolturas, que es un alarde tipográfico tenerifeño; y no obstante, son tales el poco estímulo y la poca atención que se presta a aquella producción nacional, no ya como protección a la masa obrera que vive de esa quizá única industria desarrollada (aparte de la exportación frutera), sino que ni teniendo en cuenta la trascendente importancia que para nuestra balanza comercial representa, se le presta protección.

No se explica cómo la representación canaria parlamentaria dejó pasar en silencio la manifestación del ministro dicha: "Y como en España no se produce tabaco, tuve que comprarlo en el Extranjero", pues es indudable que si hubiera telegrafado a los antiguos sindicatos de fabricantes de labores en aquellas islas, hubiera tenido al incautarse para gestión directa del Tesoro, de la venta de tabacos en las plazas de Ceuta y Melilla, cantidad, calidades muy del gusto del público africano y en menor tiempo que los envíos que se hicieron de Marsella, habida cuenta que las cantidades de que pudo disponer desde la zona de protectorado fueron pequeñas; pero es inexplicable que transigieran cuando se con-

feccionaba el pliego de condiciones para el Concurso de adjudicación del arriendo del monopolio de venta de tabacos en aquellas plazas de soberanía, conque "se suprimiera del proyecto" la condición obligando al concesionario a que el 50 por 100 de las labores a expender fueran canarias, con el pretexto de que esa condición dificultaría que pudieran hacer uso del derecho de tanteo que se les otorgaba a los Ayuntamientos de Ceuta y Melilla.

Nada tan ilusorio, desde que se consignó, como ese derecho de tanteo a favor de corporaciones puramente administrativas para concursar en una adjudicación de monopolio comercial, erizado de dificultades y contingencias, eventualidades y tecnicismos; pero que aun se explicaría si de una subasta se hubiera tratado en que no entran más factores a apreciar que cantidad, calidad y algún otro tangible; pero en un concurso en que se ha de apreciar lo imponderable, aun concurriendo a él y mereciendo mucho respeto la solvencia de dichas corporaciones, difícilmente hubiera podido apreciarse su competencia en materia de tabacos y su garantía en cuanto a que el público quedaría satisfactoriamente servido.

Ni por este ilusorio derecho de tanteo, ni por otra ilusoria razón, debió consentirse que desapareciera del pliego de condiciones la obligación de presentar en el cuadro de precios, cuando menos, una mitad de labores canarias.

La Ley de protección a las industrias nacionales, como tantas otras, para Canarias ha sido letra muerta, pero en esa ocasión y para la industria tabaquera no debió serlo, pues no se trataba sólo de beneficiar aquella industria, sino de contribuir al desnivel de la balanza comercial de una manera absurda. En nada se comprometía el éxito del Concurso, no ya con obligar al 50 por 100 de los productos a expender fueran canarios, sino aunque se hubiera consignado que si la industria canaria presentara muestras de elaboraciones análogas a las del cuadro de precios aprobado, que compitan en calidad, y que puedan expenderse al mismo precio dejando a la entidad arrendataria el mismo margen de utilidad; los concesionarios estarían obligados a surtir de labores canarias en su totalidad. Ningún otro interés puede prevalecer dentro de España que éste que apuntado queda; y en este nuevo arriendo, es mucho más fácil de reglar desde el Ministerio de Hacienda, no sólo por el menor volumen de operaciones y negocio, sino porque es un arriendo a canon fijo y con un aumento gradual, según la cifra en las ventas, pasado el límite calculado.

Si todas las labores en venta fueran canarias, incluso las similares a las marcas extranjeras de tabaco amarillo, las ventas aumentarían extraordinariamente y se daría un rudo golpe al contrabando, que tan difícil es disminuir con represión material, y tan fácil con una hábil táctica comercial.

Ahora bien; la "Canariense Marroquí", con una gran visualidad, incluyó varias labores de tabacos canarios fabricados por un sindicato de obreros, cuya manufactura ha tenido una gran acogida y una gran aceptación. De cigarrillos no expende ninguno de elaboración de aquellas islas; pero se nos asegura que, con un gran sentido de la realidad, en breve admitirá labores en comisión de pitillos estilo Habana, inglés y americano, que seguramente serán un éxito de venta y de afianzamiento de dicha Arrendataria en Africa.

No de otro modo podía ser, puesto que el inteligente Consejo de Administración de la "Canariense Marroquí" no deja de comprender que, de no ser así, hasta el título resultaría detentado, puesto que nada tendría de Canarias, ni ningún arraigo habría de tener como marroquí, si sólo se tratara de unas expendedorías de la Sociedad "Le Nil", domiciliada en Marsella y con fábrica en Orán.

J. GUTIERREZ PENEDO.

Ceuta, Septiembre de 1932.

FARMACIA DE GUARDIA

Hoy, sábado, día 22 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de la señorita Aurora G. Guanche, instalada en la Rambla de Pulido.

Lea usted "GACETA DE TENERIFE"

REGRESA A LA PENINSULA

¿Una misión policíaca secreta?

En el vapor "Villa de Madrid" ha llegado de Barcelona el agente de Vigilancia de primera don Jesús Limier, que hoy se embarcará de regreso al punto de su destino.

Se supone que el viaje del señor Limier a Canarias está relacionado con una misión policíaca secreta.

LECTOR: Así que leas este periódico, no dejes de hacerle llegar a las manos de aquellas personas que viven en un engaño forjado por los que se llaman sus protectores y son sus más grandes enemigos.

POR NUESTROS PUEBLOS

De la vida canaria

OROTAVA

En la Representación del Tiro Nacional

El sábado último, día 15 del actual, se efectuó en el Campo de la Representación del Tiro Nacional en esta villa de la Orotava, el examen de los alumnos de la Escuela de Reclutas, de dicha sociedad, que habían solicitado ser clasificados como tiradores, a fin de poder solicitar servir en Infantería, y, en su día, reducir a ocho meses el servicio militar, sin necesidad de pagar cuota alguna.

Presidió el Tribunal designado por la Superioridad, el comandante militar de esta villa don Lorenzo Machado Méndez, y formaban parte del mismo, el capitán don Carmelo Llaena y Bravo de Laguna, y los tenientes don Bienvenido Martín Fariña, don Felipe del Hoyo Machado y don Antonio García González.

Como resultado de los ejercicios efectuados resultaron ser tiradores de primera Marcelino Correa González, Isidro Aguiar González, José Pérez González, Eustaquio Alvarez Rodríguez, Juan Bethencourt Sosa y Vidal Febles Torres, y de segunda Francisco González González, Manuel Vivas Perera, Nicomedes Pollegre Robles y Julio Méndez González.

A estos individuos le fueron expedidos por el citado Tribunal y por la Representación del Tiro Nacional de Orotava, los documentos que les darán derecho a disfrutar los beneficios a que están acogidos en su próxima incorporación a filas.—El Corresponsal.

GARACHICO

Fiestas en honor de la Virgen de la Consolación

Programa de los festejos que, en honor de la Virgen de la Consolación, se verificarán en el barrio del Gincho, el día 23 de los corrientes:

A las ocho de la mañana, recibimiento de la Banda de música de dicho pueblo, disparándose numerosos cohetes.

A las nueve, Misa y sermón en la ermita de la Santísima Virgen, oficiando el párroco de la referida localidad de Garachico.

A las once, solemne procesión de la venerada Imagen, acompañada de San Antonio y San José, recorriendo el trayecto de costumbre.

A las tres de la tarde, corrida de cintas en bicicleta, para la cual quedan invitados los ciclistas que quieran asistir.

A las ocho de la noche, Nombre en honor de la Santísima Virgen.

A las nueve, función teatral, representándose una interesante comedia por un grupo de aficionados del barrio.

A las diez, fuegos artificiales confeccionados por excelentes pirotécnicos.

A las once, bailes populares en distintas casas del barrio.—El Corresponsal.

LA ESPERANZA

En honor de Nuestra Señora de los Dolores

El domingo 23 del actual se celebrará en este pueblo la fiesta de Nuestra Señora de los Dolores.

Por la mañana se celebrarán los actos religiosos acostumbrados, los cuales estarán a cargo del párroco del Rosario.

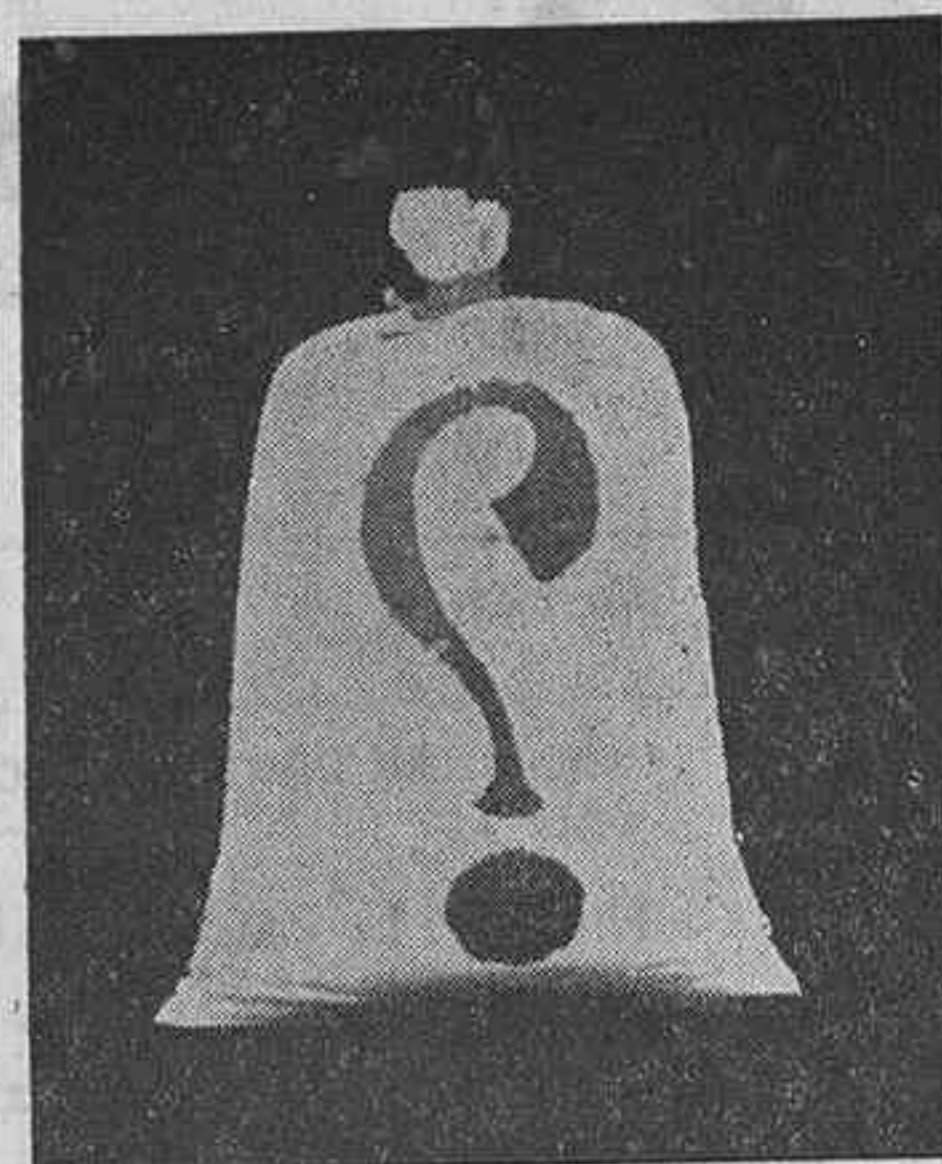
A las tres de la tarde habrá un interesante encuentro de luchas canarias entre aficionados de este pueblo y del Llano del Moro y Tablero.

A las seis, saldrá procesionalmente la venerada Imagen, con acompañamiento de la Hermandad y típico barco y la Banda de música de La Laguna, quemándose en su recorrido y entrada bonitos fuegos artificiales.

A la terminación de estos actos se celebrarán animados bailes.

Al igual que otras veces, la Empresa de autobuses de la línea La Laguna-Esperanza prestará servicio hasta altas horas de la noche.—La Comisión.

El saco misterioso



El saco misterioso ha llegado a Tenerife.

¿Qué contiene este saco misterioso? Pronto despejaremos esa incógnita. Por lo pronto, ya sabe usted que el saco misterioso está entre nosotros.

Programas musicales

Conciertos públicos

La Banda militar

Programa de las obras que hoy, sábado, ejecutará la Banda de música del regimiento de Infantería número 37, en la plaza de Weyler, de nueve a once de la noche:

"El general Riquelme", marcha; V. y A. Terol.

"Luisa Fernanda", habanera; M. Trobro.

"Momento musical"; Schubert.

"La Música", intermedio; F. Delgado.

"Marina", segunda parte; Arrieta.

"Boquerón de plata", pasodoble; Cambronero.

Programa de las obras que mañana, domingo, ejecutará la citada Banda de música en la Alameda de la Libertad, de once y media a una de la tarde:

"General Riquelme", marcha; V. y A. Terol.

"El debut" de la Patro", mazurka; R. Calleja.

"Córdoba", serenata; Albéniz.

"Danza VI aragonesa"; Granados y Delgado.

"Los Claveles", selección; Serrano.

"Gitania andaluza", pasodoble; Cambronero.

AL CAERSE DE UNA ESCALERA

Una niña gravemente herida

A las ocho y media de la mañana del miércoles último, los inquilinos de una casa de la calle 10.^a del Puerto de La Luz, oyeron unos llantos que partían del interior de la misma.

Inmediatamente se pusieron a averiguar las causas del llanto, encontrando a poco, tendida al pie de una escalera, con la cara ensangrentada, a una niña de diez años, llamada María Betancor Benitez.

Conducida rápidamente a la Casa de Socorro, fué asistida de heridas en la cabeza y distintas partes del cuerpo, de pronóstico grave.



De venta en las buenas librerías y papelerías

Consultorio Gratuito

Ayuntamientos.—Dstrucción del papel inútil

P. A.—Pueblo de Z.—Con el fin de reorganizar de un modo más conveniente el archivo de este Ayuntamiento, sería preciso inutilizar y quitar gran cantidad de papel inservible, como es el de los "Boletines Oficiales", "Gacetas", oficios, estados, etc., que por ser muy antiguo no tiene aquí ninguna aplicación, dificultando, en cambio, hacer como es debido la ordenación que se pretende. ¿Puede inutilizarse o enajenarse dicho papel? ¿Qué trámites hay que seguir o qué requisitos deben cumplirse en caso afirmativo para llevarlo a efecto?

Con motivo de la profunda crisis del papel que se dejó sentir durante los dos últimos años de la gran guerra, y para hacer frente en lo posible a tan apremiante necesidad, se publicaron las Reales órdenes de 18 y 22 de Agosto de 1917, estableciendo el principio de la libre facultad de las Corporaciones de destruir o vender los impresos, publicaciones, revistas y periódicos atrasados o repetidos y todos los documentos que en buena lógica pudieran ser considerados como inservibles o inútiles. Y aunque posteriormente nada sabemos que se haya dispuesto que confirme o modifique lo que se preceptuaba en ambas disposiciones,

no vemos inconveniente en que se haga ahora lo mismo que entonces se hizo o debió hacerse.

Para llevar el asunto a la práctica lo procedente es que el Ayuntamiento tome un acuerdo en tal sentido, siendo desde luego aconsejable que se formule un inventario global al objeto de poder saber en cualquier momento los documentos o papeles que se han enajenado.

Sería muy conveniente saber cuanto tiempo o desde qué fecha procede conservar las diferentes clases de documentos, pero no existe precepto alguno que de un modo concreto lo determine. En su consecuencia entendemos que deben conservarse las publicaciones que se hallen coleccionadas y completas, así como toda la documentación que pueda ser útil algún día o bien si tiene verdadero interés histórico, pudiendo vender o inutilizar aquella parte de impresos, publicaciones y papeles que resulten completamente inútiles para la buena marcha de las oficinas y que en general suelen servir de estorbo únicamente.

G. G.—San Juan de la Rambla.—Su consulta acerca de la demora en el abono de sus honorarios puede considerarse contestada en la que publicamos en nuestro número correspondiente al día 16 del actual.

De Hacienda

Pensión

Por la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas se ha concedido a doña María del Carmen Kábana Valcárcel, viuda de don Leopoldo Poggio Alvarez, jefe de Telégrafos, una pensión anual de mil quinientas pesetas, a partir del día primero de Abril del año actual.

Recurso contencioso

Ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial ha interpuesto recurso don José Alfonso y Alfonso, contra una multa de 161'10 pesetas que le fué impuesta por el Ayuntamiento de Arico en 9 de Julio último, por defraudación de impuestos, por no habersele notificado en tiempo oportuno tal sanción.

Vida judicial

Sentencia confirmando la de un Juzgado municipal

Por el Juzgado de Primera Instancia del Partido judicial de Granadilla se ha dictado sentencia confirmando la del Juzgado municipal de dicha villa, por la cual se condena al exportador de frutos de Santa Cruz de Tenerife don Miguel Rodríguez Cervantes, a pagarle a don Manuel González Flores, de aquella vecindad, la cantidad de ochocientos cincuenta y tres pesetas con cuarenta y cinco céntimos, importe del precio de unos tomates que éste le vendió.

Defendió los derechos de don Manuel González Flores el letrado don Francisco Frias Rodríguez.

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"



Lo que la
Fábrica de los
Productos
Alimenticios
Maggi tiene que
decir a las Señoras:

Hagan Vd. una vez esta prueba: Disuelvan un cubito de Caldo Maggi en una taza de agua hirviendo y prueben el caldo así obtenido, sin otra adición!

"Solamente un caldo que contiene todos los ingredientes de un buen caldo casero puede tener un sabor tan rico y tan fino; un producto tan perfecto solamente puede ser hecho con las mejores materias primas" — se dice el ama de casa que piensa!!! Y con esto ha dado en el blanco; efectivamente el Caldo Maggi en cubitos contiene lo mejor que sirve para la preparación de un caldo. Además los cubitos se fabrican de manera muy higiénica, es decir por medio de máquinas, sin que las manos toquen el producto.

Al comprarlo, fíjense en el nombre "Maggi".



EL CALDO
MAGGI
GOZA DE UNA FAMA MUNDIAL

El Bon Marché

VALENTIN SANZ, 16

Frente a la plaza Libertad (Antes del Príncipe)



Acabamos de recibir la últimas creaciones en abrigos ligeros-trajes sastre-abriguitos cortos de ratine, gabardinas e impermeables propios para entretiempos

Recibimos también un gran surtido de vestidos en tallas grandes 50-52-54

UN RECORD DE CHIC
Y DE BARATO

AVON

La mejor cubierta
de CAMION
Usando cubierta

AVON

Economizará usted
dinero

Existencia de todas las
medidas de camión y
automóviles

Agencia AVON

Casa John W. Golding

Fermín Galán, 52

Santa Cruz de Tenerife

Teléfono, 951



DEFINITELY
the World's
Best tyre

FABRICA DEL GAS

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica. Servicio a domicilio, PESETAS 450 el quintal (al contado).

Fedidos: dirigirse a la misma fábrica; teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, calle Fermín Galán, almacén de la Bandera Blanca.

ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la interperle, enterrados o sumergidos. Precio por tonelada, 150 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall, 0'25 céntimos kilogramo, como mínimo, 4 kilogramos.

ANUNCIE USTED EN
ESTE PERIODICO

Salvador Augusto Brito Lorenzo

administrador de fincas rústicas y urbanas, cobrador de pensiones del Estado en esta Delegación de Hacienda, con más de 14 años desempeñando este cargo, ofrece sus servicios a todos aquellos señores que quieran utilizarlo, para lo cual ofrece toda clase de garantías que se le pidan.

Para más detalles dirigirse a Imeldo Serís número 15, principal, de ocho a nueve de la mañana y de dos a tres de la tarde; teléfono 426, Santa Cruz de Tenerife.

SE VENDE

un motor con su correspondiente bomba para elevación de aguas, de acreditada fábrica inglesa, de 12 caballos de fuerza, sumamente económico en su consumo de aceite crudo y actualmente funcionando, que puede verlo quien lo desee adquirir. Darán razón en esta imprenta.

ESTUDIE UNA CARRERA COMERCIAL O TECNICA DE PORVENIR EN SU PROPIO DOMICILIO. PIDA LIBRETO GRATIS A POPULAR INSTITUTO POLITECNICO.—APARTADO 105.—SEVILLA.

35

CARTAS DE CURADOS



Curado de albuminuria

A continuación reproducimos la carta que ha tenido a bien dirigirme Don Fernando Pérez Álvarez, de Santa Cruz de Tenerife, calle de Duggl, 6.

Si bien no es costumbre que un enfermo dé públicamente las gracias a quien le ha arrancado acaso de las garras de la muerte, no por ello he de guardar silencio ante la cura maravillosa de que he sido objeto por las renombradas tisanas del Abate Hamon, haciendo que al ser publicada esta carta en los periódicos y sea conocida por cuantos padezcan de enfermedades a primera vista incurables, no pierdan la esperanza de sentirse algún día completamente curados. Yo, como todos los enfermos que padecen, era un furibundo pesimista para todos los medicamentos no creyendo ya en la bondad de ninguna droga. Sin embargo, la ventaja no bien comprendida aún por los enfermos de estar constituidas las Tisanas del Abate Hamon de plantas tal como nos las ofrece la naturaleza, me inspiraron la confianza y el deseo de probar...

Padezca de albuminuria; estaba sometido a un riguroso régimen alimenticio que a duras penas podía sobrellevar dos o tres meses. Desechaba el régimen terriblemente debilitado, y al volver a alimentarme como de ordinario, mi estado de salud volvía a resentirse más y más y así uno y otro día, mi vida se deslizaba en un terrible suplicio.

Por tanto quiero hacer constar públicamente que con las Tisanas del Abate Hamon no sólo encontré alivio desde la primera caja, sino que después de un período de 6 meses de tratamiento, estoy completamente curado de la albuminuria. Y a esto he de añadir que durante el período de curación no tuve observancia de ningún régimen, ni me abstuve tampoco de ninguna comida por muy fuerte que fuera.

Si no le basta esta prueba de absoluta autenticidad, pida Vd. hoy mismo el

BOLETIN MENSUAL

«Lo que dicen los curados»

en el cual se reproducen las cartas de agradecimiento que recibimos cada mes de personas de todas las clases sociales de España y de todo el mundo que también sufrían y han recuperado la salud y la alegría con

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

Sr. Dtor. de Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda de la Universidad, núm. 6, Barcelona.

Sírvase mandarme Gratis y sin compromiso el Boletín Mensual "Lo que dicen los Curados" y el Libro "La Medicina Vegetal".

Nombre

Calle

Ciudad 371

Provincia

INDICACIONES

- N.º 1 Diabetes.
- " 2 Albuminuria.
- " 3 Reuma, Artritis.
- " 4 Anemia.
- " 5 Solitaria.
- " 6 Nervios: Epilepsia.
- " 7 Tos ferina.
- " 8 Resaca dolorosa.
- " 9 Lombrices.
- " 10 Diarrea y enteritis.
- " 11 Obesidad, Parálisis.
- " 12 Depurativa sangre.
- " 13 Enfer. del estómago.
- " 14 Mala circulación de la sangre, Varices, Hemorroides.
- " 15 Tos, Gripe, Bronquitis, Asma, Tuberc.
- " 16 Corazón, Riñones, Hígado, Vejiga.
- " 17 Estreñimiento.
- " 18 Ulceras estómago.
- " 19 Ulceras varicosas.
- " 20 Preventiva enferm.

SE MANDA GRATIS

Utilice Vd. el adjunto cupón hoy mismo, mandándolo en sobre abierto, como impresos, con sello de 2 cts.

PRONTO... MUY PRONTO

JUPIÑA

delicioso refresco **CUBANO**

Tintorería Americana

¡¡NO GASTE MAS!!

Esta casa por 6'50 le limpia su traje garantizando un perfecto trabajo

SERVICIO A DOMICILIO

Teléfono, 928. Villalba Hervas, 2. (Antes Tigre)

SANATORIO

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica
Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores

Radioterapia profunda y Radium

Plaza 25 de Julio núm. 4. Santa Cruz de Tenerife.

LECHE CONDENSADA MARCA "TRES VACAS"

De Sres. T. & E. PLUM Ltd. de Copenhague



Es la mejor, insustituible para criar niños sanos y robustos. Como testimonio, el retrato de la niña María de los Angeles Mestre, residente en ésta, criada con esta leche, según carta de agradecimiento que nos han dirigido sus padres.

De venta:

Principales comercios.

Tintorería Tinerfeña

Teléfono, 864 Emilio Calzadilla, 11.

Esta tintorería está montada con la máquina más moderna HOFFMAN para el lavado en seco y el planchado a vapor.

Todos los trajes los tiene asegurado esta casa en la "Comercial Unión Assurance Company Ltd."

Siendo su representante

Don Andrés Molowny y Pérez.



:-: BLENORRAGIA :-: (Purgaciones)

en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc., en el hombre y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLÚJOS, etc., en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz con los

CACHETS DEL Dr. SOIVRE

que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mejoría prosigue hasta al completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato génito-urinario, curándose el paciente por sí solo sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc., tan peligroso siempre por las complicaciones a que exponen y nadie se entera de su enfermedad.

Basta tomar una caja para convencerse de ello.

Exigid siempre los legítimos CACHETS DEL Dr. SOIVRE y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Venta en las principales farmacias de España, Portugal y América

MUEBLES TRESILLOS DESPACHOS

Tapizados en piel de vaca en colores, calidad superior, los vende las casas de

A. ACEVEDO ROJAS

con precios de su costo

Tintorería "París"

Casa fundada en 1908.

Talleres: Igualdad núm. 4, y Libertad número 3, (frente a la Plaza de Toros).

Sucursal: Fermín Galán núm., 32.-Teléfono, 484.

Lotería Nacional

Sorteo del 21 de Octubre de 1932

Primeros premios

- 3.512 primer premio con 150.000 pesetas, en Madrid.
- 3.511 anterior del primer premio, con 4.000 pesetas.
- 3.513 posterior del primer premio, con 4.000 pesetas.
- 32.975 segundo premio, con 90.000 pesetas, en Sevilla.
- 32.974 anterior del segundo premio, con 3.000 pesetas.
- 32.976 posterior del segundo premio, con 3.000 pesetas.
- 39.665 tercer premio, con 70.000 pesetas, en Barcelona.
- 39.664 anterior del tercer premio, con 1.500 pesetas.
- 39.666 posterior del tercer premio, con 1.500 pesetas.
- 10.006 cuarto premio, con 50.000 pesetas, en Barcelona.
- 10.005 anterior del cuarto premio, con 720 pesetas.
- 10.007 posterior del cuarto premio, con 720 pesetas.

Premios de 3.000 pesetas

- 20.091, en Madrid; 2.956, en Granada; 28.565, en Tenerife; 4.999, en Valencia;
- 23.726, en Madrid; 21.466, en Barcelona; 35.648, en Murcia; 12.833, en Valencia;
- 27.083, en Barcelona; 27.862, en Albacete; 12.925, en Barcelona; 40.204, en Sevilla;
- 27.838, en Málaga; 15.788, en Madrid; 36.418, en Barcelona; 38.821, en Algeciras;
- 18.573, en Las Palmas; 42.241, en Sevilla; 32.812, en Málaga; 13.458, en Madrid.

Premios de 500 pesetas

DECENA											
99	74										
CENTENA											
560	806	130	663	357	796	279	986	275			
842	495	776	502	870	586	517	111	911			
987	612	413	851	721	483	278	144	149			
905	561	107	449	164	779						
MIL											
554	511	388	120	826	514	629	841	365			
641	771	195	674	328	167	707	932	299			
838	014	754	488	082	689	746	415	313			
090	842	777	070	433	536	675	485	157			
723	330	379	344								
DOS MIL											
228	388	365	725	060	457	528	954	352			
863	820	822	049	596	459	665	170	173			
553	247	037	484	153	653	210	242	985			
698	275	626	331	561	491	099	386	299			
746	933	921	648	435	709	512	833	988			
226	650										
TRES MIL											
668	188	215	133	852	706	873	755	603			
946	470	514	612	366	212	511	292	901			
897	086	390	604	584	503	715	317	824			
809	895	491	483	371	048	576	530	786			
281	003	754	871								
CUATRO MIL											
894	427	364	674	713	629	919	124	257			
917	359	074	881	468	741	510	602	942			
246	220	935	117	483	494	205	462	514			
431	204	834	711	731	241	259	441	872			
988											
CINCO MIL											
315	939	187	021	426	684	623	066	238			
290	629	972	897	537	882	190	473	579			
746	483	376	918	418	834	217	371	599			
527	739	754	923	259	614	163	714	504			
259	912										
SEIS MIL											
262	012	787	421	173	778	087	803	547			
374	806	927	949	112	400	187	315	783			
750	588	290	709	169	821	043	558	556			
229	644	211	382	046	054	215	295	382			
674	713	718769	700	675	273	334	900				
596	972	227	926	824	698	532	542	955			
SIETE MIL											
320	384	296159	568	221	176	558	381				
982	920	701	511	841	442	024	803	007			
257	373	461	543	601	835	675	095	485			
884	061	152	297	275	207						
OCHO MIL											
716	677	103	219	413	361	283	145	114			
547	395	203	530	763	050	388	285	080			
298	353	417	975	984	831	801	051	927			
926	978	966	464	495	911	841	364				
NUEVE MIL											
252	604	065	516	886	847	019	614	263			
038	758	457	511	599	627	032	325	355			
372	546	754	899	661	979	702	204	720			
995	504	527	133								
DIEZ MIL											
410	417	105	253	625	343	152	071	688			

VEINTIUN MIL											
408	902	555	913	323	132	067	985	160			
719	317	117	249	490	822	225	249	266			
817	861	968	882	633	290	198	155	005			
505	216	306									
VEINTIDOS MIL											
507	652	398	169	999	120	866	163	520			
224	201	998	654	359	126	152	382	347			
509	794	979	238	864	582	199	722	380			
092	310	505	825	906	666	604	971				
VEINTITRES MIL											
419	407	357	294	993	574	684	788	213			
916	706	990	260	994	310	526	089	414			
918	875	927	755	792	919	212	690	155			
118	232	269	423	439	350	537	659	613			
663	466	030	002	211	512	335	836	198			
013	153	147	827	732	421						
VEINTICUATRO MIL											
803	273	216	742	780	122	582	900	073			
155	593	539	120	558	291	023	170	242			
269	314	478	501	562	713	795	728	814			
881	147	160	601	447	834	114					
VEINTICINCO MIL											
409	797	537	269	463	211	076	883	550			
363	083	048	391	703	154	834	993	240			
062	755	443	189	224	255	436	538	668			
737	798	880	443	370	7667	547	506	766			
021	514	764	604	715							
VEINTISEIS MIL											
069	623	372	332	061	683	836	131	312			
290	437	337	758	818	299	988	249	024			
513	842	655	947	482	766	583	471	786			
516	598	447	878	873	387	068	213	244			
127	015	010	632	884	979	397	362	050			
505	257	616	167	383							
VEINTISIETE MIL											
768	413	502	650	558	580	298	613	106			
993	484	478	168	254	369	910	344	417			
427	042	997	145	008	741	296	893	129			
285	702	928	186	657	837	566	170	110			
003	720	861	102	948	951	875	943	828			
860	023	729	095	683	830	144	722	327			
533	671										
VEINTIOCHO MIL											
466	180	534	007	181	456	118	086	649			
721	724	928	914	037	273	014	131	031			
287	769	407	178	752	303	802	729	625			
650	373	587	293	231	543	876	672	305			
533	568										
VEINTINUEVE MIL											
964	879	284	664	139	197	771	729	527			
212	280	361	532	882	470	050	046	352			
263	710	586	188	728	134	201	453	947			
773	072	581	168	194	865	364	021	590			
265	741	585	657	921	031	564	705	528			
414	640										
TREINTA MIL											
124	745	916	409	154	183	786	643	635			
059	467	523	717	103	346	070	042	084			
551	719	201	122	642	569	325	490	623			
169	693	330	612	862	751	306	354	527			
205	322	213	164	552	441	761	711	628			
615	156	454	141	327	762						
TREINTIUN MIL											
470	467	735	526	401	091	835	083	228			
530	846	790	241	124	468	002	035	049			
731	633	478	856	519	062	613	239	507			
595	444	276	455	071							
TREINTIDOS MIL											
670	027	684	889	049	865	498	310	317			
388	572	791	333	282	593	242	373	546			
982	483	741	294	840	096	159	871	050			
229	297	961	174	109	428	924	328	449			
284	632	523	287	135	206	177					
TREINTITRES MIL											
155	488	309	718	981	369	529	237	561			
152	273	878	017	254	774	093	696	136			
372	345	074	815	441	863	461	146	716			
751	148	678	351	784	069	744	951	189			
TREINTICUATRO MIL											
897	589	955	145	244	593	877	498	264			
860	924	048	614	298	569	014	214	918			
723	035	157	623	008	950	624	605	278			
015	136	374	600	927	575	007	044	125			
931	336										
TREINTICINCO MIL											
671	686	096	619	268	855	927	932	881			
188	148	663	999	720	697	885	592	019			
470	035	886	514	226	009	912	246	967			
660	705	815	179	394	047	013	290	605			
024	567	577									
TREINTISEIS MIL											
548	902	989	423	103	217	515	114	320			
940	708	189	800	664	060	432	562	064			

207	906	346	334	108	008	534	221	354	
737	629	141	196	662	249				
TREINTISIETE MIL									
418	191	280	732	622	747	672	669	494	
696	041	135	998	259	996	882	128	849	
107	215	398	618	531	900	441	164	354	
717	493	182	587	812	315	462	152	865	
258									
TREINOCHO MIL									
828	126	186	797	549	805	522	729	755	
382	854	226	343	054	005	919	107	266	
018	686	454	065	332	532	871	060	888	
239	362	591	742	948	678	665	163	424	
022	503	699	256	963					
TREINTINUEVE MIL									
067	041	307	402	483	708	443	489	386	
788	869	820	515	395	282	962	107	803	
590	436	238	776	132	094	313	005	949	
113	536	201	004	795	226	534	14		

SERVICIO TELEGRÁFICO

Información Nacional y Extranjera

(Nuestro corresponsal en Madrid)

Del Gobierno

PERIODICOS QUE REAPARECEN

Madrid 21 17'30.—El titular de la Gobernación, señor Casares Quiroga, al salir del Consejo de ministros, anunció a los periodistas que se había autorizado la salida de los periódicos suspendidos "La Nación" y "El Imparcial".

LO TRATADO EN CONSEJO

Según la nota oficiosa facilitada a la Prensa con la referencia de lo tratado en Consejo, se aprobaron varios decretos que carecen de interés.

Se dispone que en las Bases Navales y la Escuadra tengan la Bandera Nacional como en las unidades del Ejército.

Con referencia al Ministerio de Hacienda se aprobó una orden por la cual se reduce el interés de los descuentos comerciales.

Se aprobó un expediente de la Dirección de las Enseñanzas de las Escuelas de Trabajo, recabándose la redacción de los decretos declarando que no se aprueban los presupuestos de las Diputaciones y Ayuntamientos que no hayan cumplido sus obligaciones con las Escuelas de Trabajo.

En cuanto al Ministerio de Agricultura se nombraron los vocales que han de formar parte del Instituto de Reforma Agraria.

También se dispone la intensificación del cultivo en las fincas rústicas de la provincia de Badajoz.

LA JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO DE HUELVA

El titular de Obras Públicas, señor Prieto, ha dispuesto que, con arreglo a la Ley de 11 de Agosto último, cesen en sus cargos cuantos en representación electiva forman parte de la Junta de Obras del Puerto de Huelva.

También se toma igual medida con los funcionarios que prestan servicio en dicha Junta.

LO QUE DICE EL SR. DE LOS RIOS

El ministro de Instrucción Pública, señor De los Ríos, hablando con los representantes de la Prensa, manifestó que la mayor parte del Consejo de ministros, se dedicó al examen de expedientes administrativos.

También se ocupó el Consejo del decreto creando la Comisión Mixta para la aplicación del Estatuto, quedando aprobado.

LA ENTRADA DE MADERA DE RUSIA

Una Comisión de madereros, acompañada del diputado señor Beunza y otros, visitó al ministro de Agricultura, señor Domingo.

Los comisionados le pidieron se impida la entrada de madera procedente de Rusia, lo que se ha empezado a hacer, causándose con ello un gran perjuicio a los intereses de los madereros españoles.

De Cataluña

EL SEÑOR MACIA VISITA LA AUDIENCIA

Madrid 21 17'30.—Se reciben noticias de Barcelona comunicando que el presidente de la Generalidad, señor Maciá, visitó oficialmente la Audiencia.

La visita revistió gran solemnidad, hallándose constituida la Sala con todos sus miembros.

ATRACO EN UNA CARRETERA

Según participan las anteriores noti-

cias, en la carretera de Montjuich dos individuos atracaron a un transeunte, llamado Ramón Monjardín, despojándole del dinero que llevaba encima.

LA ENFERMEDAD DEL GOBERNADOR DE BARCELONA

El gobernador civil de Barcelona, señor Moels, continúa enfermo, por cuyo motivo prosigue sin acudir a su despacho oficial.

DETENIDOS PUESTOS EN LIBERTAD

Ha sido puesto en libertad el sindicalista Durrut.

También se ha decretado la libertad de Felipe Alaiz, exdirector de "Solidaridad Obrera", que ha sido procesado como responsable de varios delitos de injurias.

COMPLICADO EN UNA AGENCIA DE TIMOS

La Policía ha detenido a un sujeto apodado "Puñal", el cual parece se halla complicado en el asunto de una Agencia de timos, que se dedicaba a dar colocaciones.

ANUNCIO DE HUELGA

Los contra maestres de la Radium acordaron enviar al Gobierno civil el oficio anunciando la declaración de huelga.

Esta se planteará pasados los ocho días de la presentación de la referida comunicación.

Del Extranjero

PROTESTAS EN ALEMANIA CONTRA LA IMPORTACION DE PRODUCTOS AGRICOLAS

Berlín.—Los ataques del Gobierno de Von Papen a las importaciones agrícolas están produciendo en Alemania grandes protestas.

El sistema de contingentes no produce beneficios al productor, que ve aumentados el precio de cotización de los diversos artículos de consumo.

Los periódicos en general rechazan este sistema de proteccionismo a la Agricultura alemana y expresan que los países afectados por la restricción tomarán medidas de represalia, sufriendo las exportaciones alemanas.

De todos los centros comerciales alemanes el movimiento de hostilidad al régimen que se sigue es violento.

ULTIMATUM DEL GOBERNADOR CHINO CONTRA LAS FUERZAS REBELDES

Shanghai.—El gobernador militar de la provincia de Hel-Lung-Kiang ha dirigido un ultimatum al general Su Ping Wen, comandante de las fuerzas rebeldes sublevadas en el Este asiático.

Se exige la rendición de los sublevados en el término de 48 horas, pasadas las cuales comenzará una activa ofensiva contra todas las zonas y ciudades que aquéllos ocupan.

El Japón se impacienta y anhela ver terminado el conflicto para evitar que los soviets se mezclen en él e intervengan auxiliando con sus fuerzas a los rebeldes.

SE TEME DE UN MOMENTO A OTRO UNA SANGRIENTA BATALLA EN LA FRONTERA SIBERIANA.

LAS DELICIAS DEL PARAISO ROJO EN LA PROPAGANDA DEL TURISMO

Londres.—Las constantes propagandas de las agencias de turismo invitando a visitar el paraíso rojo han logrado encauzar hacia Rusia numerosos expedicionarios de todos los continentes, que acuden con la natural curiosidad a visitar aquel país.

Pero contrasta este favor que el turismo presta a Rusia, con el comportamiento que se da a las personas que recorren sus ciudades.

Un telegrama de Varsovia anuncia que han sido expulsados del país bolchevique veinticinco turistas ingleses, americanos y alemanes, los cuales han sido conducidos a la frontera como presos vulgares, con la orden de abandonar inmediatamente el territorio.

EL PERSONAL DE LA OPERA COMICA DE PARIS SE OPONE A LA ALTERACION DEL ESPECTACULO

París.—Se ha reunido en una sala de París el personal de la Opera Comica para protestar del proyecto de alternar con la ópera un repertorio de operetas ligeras.

El personal consideró que esta modificación del espectáculo cambia el carácter tradicional que tenía, constituyendo una competencia para otros coliseos de París, que no cuentan con la subvención de tres millones de francos que el Estado otorga.

El personal de ópera Comica reclama que se ponga en vigor el estatuto de su funcionamiento y se den garantías para que se cumpla éste en todas sus partes.

GRANDES INUNDACIONES CHIHUAHUA PRODUCEN NUMEROSAS AHOGADOS

Londres.—Se reciben cablegramas de Méjico dando cuenta que al Norte de aquel país se han producido grandes inundaciones.

Particularmente la ciudad de Chihuahua es la que mayores daños ha sufrido a consecuencia de estos temporales.

Se tienen noticias de haber perecido ahogadas numerosas personas.

Otras han quedado sin abrigo por haber hundido la inundación sus viviendas.

LA ARMADA RUMANA COMIENZA SUS MANIOBRAS

Bucarest.—Han comenzado las grandes maniobras de la Escuadra rumana en Moldavia.

Asiste el Gobierno y los agregados navales extranjeros.

UNA EXPEDICION CIENTIFICA SALE DE EGIPTO PARA LIBIA

El Cairo.—Acaba de salir la expedición científica dirigida por el comandante Bognold por un equipo militar. Se proponen entrar en las vastas regiones inexploradas del desierto de Libia.

CONTRA LOS ACUERDOS DE OTTAWA

Londres.—La Federación del partido nacional liberal ha aprobado una resolución condenando la política proteccionista del Gobierno nacional, que ha tenido como consecuencia los acuerdos de Ottawa y aprobando la actitud adoptada por sir Herbert Samuel y sus compañeros.

EL NUEVO ESTATUTO FASCISTA

Roma.—Se ha publicado el nuevo estatuto del partido nacional fascista.

En lugar del breve prólogo que figuraba al frente del Estatuto antiguo se ha colocado el artículo escrito por Mussolini para la Enciclopedia italiana, exponiendo la doctrina política y social del fascismo.

Otra novedad. La palabra Duce está escrita en el primer artículo, siempre con mayúscula, con objeto de expresar cuán grande es su figura para todos los inscritos en el partido.

Se establece también que la camisa negra es una afirmación de fé política y se ordena que no se use, salvo en los casos en que esté ordenado.

En cambio, sobre el traje ordinario, deberá siempre ostentarse la insignia del partido.

A LOS 56 AÑOS DE EDAD, MUERE EL MONSTRUO DE MASSACHUSETTS

Boston.—A las 56 años de encierro ha fallecido el bandido Josse H. Pomsroy, conocido vulgarmente por el monstruo de Massachusetts.

Su muerte tuvo lugar en la Cárcel de

SIGLO XX
cigarrillos granulados
con papel zig-zag

esta. Fué un bandido famoso, que a los 23 años de edad entró en la prisión con una condena a perpetuidad.

Actualmente contaba 56 años. Durante su encierro se dedicó a la lectura y a aprender lenguas extranjeras. poseía en la actualidad seis.

PARA LA REVOLUCION COMUNISTA

Moscú.—Con algún retraso se han publicado las conclusiones de la reunión pasada del Comité ejecutivo de la Internacional comunista.

Dicen que la estabilidad relativa del sistema capitalista que existía hace 17 meses en el momento en que se reunió por última vez el Comité de la Internacional roja, ha desaparecido.

Consideran que las dos naciones mas preparadas para la revolución comunista son ahora Polonia y Alemania y critica severamente a los jefes del partido comunista alemán, a los que da normas para la actuación futura.

Los sucesos en provincias

JOVEN QUE APARECE COLGADO DE LAS RAMAS DE UN ARBOL

Madrid 21 17'30.—Según expresan de Avila, se presentó en la Cárcel un vecino de Navalacruz, manifestando que había matado a un hombre.

Personado el Juzgado en el sitio indicado por el denunciante, se encontró el cadáver de un joven, llamado Julio, el cual aparecía colgado de las ramas de un árbol.

SE DA FUEGO A UNA IGLESIA

Madrid 21 29'30.—De Sevilla se reciben noticias expresando que la Iglesia de la Purísima Concepción, enclavada en el pueblo de Gerena, ha arvido totalmente.

Añaden que se han quemado cuadros muy valiosos e imágenes de verdadero mérito artístico, que guarda dicho templo.

Se ha sabido que el fuego fué intencionado, rociando sus autorqs con gasolina las tres puertas de la referida Iglesia.

El pueblo se halla indignado por esta salvajada y pide se imponga un castigo ejemplar a los culpables del siniestro.

Se dice que los autores son varios forasteros, los cuales llegaron a media noche al citado pueblo ocupando varios automóviles.

Varias noticias

FALLECIMIENTO DEL PRESIDENTE DE LA SALA DEL SUPREMO

Madrid 21 17'30.—Esta mañana ha fallecido en Madrid el presidente de la Sala del Tribunal Supremo, señor Hernández Gólfín.

La muerte ocurrió repentinamente.

EL CONGRESO DE LA U. G. T.

Hoy ha continuado en su tarea el Congreso de la Unión General de Trabajadores, debatiéndose acerca de la política sanitaria.

Intervienen varios oradores, quienes combaten enérgicamente la política que se desarrolla en los Colegios Médicos, que califican de verdaderos viveros de caciques.

El Congreso aprueba el dictamen.

Se pide el reconocimiento prematrimonial, que se intensifique la higiene en los cuarteles, así como iniciarse una activa campaña contra el alcoholismo.

Se reanuda la votación para la elección de la Comisión Ejecutiva.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA MARCHA A PRIEGO

El Jefe del Estado, señor Alcalá Zamora, marchó esta mañana con dirección a Priego (Córdoba), haciendo el viaje en automóvil.

Permanecerá en dicho lugar hasta el lunes de la próxima semana.

LA JUBILACION DE LOS PERIODISTAS

El señor Alvarez (don Basilio) ha manifestado que se ha estudiado una fórmula que se propondrá al discutirse la proposición ley para la jubilación de los periodistas.

Consiste en la elevación del precio de



BRUSELLO el más acreditado esmalte para automóviles de lujo.

Seca en 4 horas

Ferreterías A. Acevedo Rojas

los periódicos a 15 céntimos, designándose además otras mejoras, tales como en sueldos jornales del personal Administrativo y Redacción.

Anunció que se ocupará del proyecto ley acerca de las Congregaciones Religiosas.

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

LA SESION DE AYER TARDE

Madrid 21 19'20.—Al comenzar la sesión de esta tarde en las Cortes sólo se encuentra en el Banco Azul el ministro de Instrucción Pública, señor De los Ríos.

Este ministro, desde la tribuna, lee varios proyectos de ley.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El diputado radical socialista señor Ballester, pide se conceda un crédito para satisfacer las gratificaciones de residencia a los funcionarios de Canarias dependientes del Ministerio de Instrucción Pública.

Le contesta el señor De los Ríos, prometiendo atenderlos.

El señor González protesta de que no se pongan en vigor en la Compañía Telefónica las bases de trabajo.

El señor Ruiz del Río defiende la actuación del gobernador civil de Logroña, diciendo además que son falsas las acusaciones que se le han hecho.

Agrega que el autor de ellas debiera haberse ocupado del Clero humilde de Rioja.

Expresa que en esta región se cierran muchas iglesias, porque el Obispo de Calahorra emplea el dinero de los curas en maniobras políticas.

LAS DETENCIONES GUBERNATIVAS

Madrid 22 1'10.—En la sesión de esta tarde en el Congreso interviene el comandante don Ramón Franco, quien reclama del Gobierno que diga si considerar justas las detenciones gubernativas, decretadas sin sujeción a Ley alguna.

El señor Gomáriz pide que se eviten los presos militares, pues éstos exigen entender los procesos civiles en otros locales.

LA INTERPELACION AGRARIA

Seguidamente se reanuda la interpección agraria, que carece de interés.

Intervienen los diputados socialistas señores García Serrana y Esbri, los cuales defienden la actuación de los socialistas en las provincias de Granada y Jaén, culpando a los patronos de cuanto ocurre en las mismas.

Afirmar que antes que los intereses de la República, defenderán los intereses del partido.

Los señores de la De la Villa y Alvarez Angulo, se ocupan de cosas banales.

MANIFESTACIONES DEL CONDE DE ROMANONES

El conde de Romanones hablaba esta tarde en los pasillos del Congreso con el canónigo señor Guallart y otros diputados.

Decía el conde que los sacerdotes diputados pertenecientes a la derecha debían abstenerse en absoluto de intervenir en el debate acerca de la Ley de Congregaciones Religiosas, usando de actitudes extremas, porque el proyecto era tan beneficioso que le parecía que había colaborado en su redacción el Nuncio.

Etimaba que una discusión violenta perjudicaría a la Iglesia y que al repercutir en la calle motivaría que el Gobierno apretara las clavijas.

Para apoyar este criterio usó el conde de ejemplos muy pintorescos.

ULTIMA HORA

CATEDRATICO ENFERMO DE GRAVEDAD

Madrid 22 1'30.—En Madrid se encuentra enfermo de gravedad el catedrático del Conservatorio de Música, se-

ñor Saco del Valle, temiéndose un fatal desenlace.

LOS CONGRESISTAS DE RADIO EN "A B C"

Los elementos que asisten al Congreso de Radio estuvieron hoy en las oficinas del periódico madrileño "A B C", donde se celebró una brillante recepción.

Los congresistas hicieron grandes elogios de la instalación del importante rotativo.

EL AUTOR DE LA CAMPAÑA TERRORISTA DE ZARAGOZA

La Prensa en general asegura que últimamente entró en España por la frontera de Francia un significado anarquista, que ha sido condenado a muerte.

A éste se le creía en Sudamérica. Se le atribuye la preparación de la campaña terrorista que ha estallado en Zaragoza.

REAPARECE "LA NACION"

Esta noche ha reaparecido el periódico madrileño "La Nación", después de haber estado suspendido durante algún tiempo.

Con este motivo inserta un artículo en el que, dando muestras de un excelente humor, hace propósitos discretos de combate.

Se lamenta de que sigan suspendidos algunos colegas, por cuya pronta salida aboga fervientemente.

Protesta con energía de la conducta observada por algunos periódicos, cuyos directores, encubiertamente, gestionaban continuara la suspensión en beneficio propio.

FIESTA EN EL CASINO MILITAR DE MADRID

En el Casino Militar de Madrid tendrá lugar mañana el acto de descubrir un retrato del Presidente de la República, que ha sido colocado en dicho Centro.

El señor Alcalá Zamora no asistirá a dicho acto por hallarse ausente de Madrid.

LA ENFERMEDAD DEL MINISTRO DEL TRABAJO

El doctor Negrín, que asiste en su dolencia al ministro del Trabajo, ha manifestado que éste ha experimentado una gran mejoría.

EL CUERPO DE MAESTROS DE BANDAS CIVILES

El director de la Banda de música de Madrid, señor Villa, y otros maestros, visitaron hoy en el Congreso a varios diputados.

Los comisionados se interesaron por la creación de Bandas de música civiles.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 21 de Octubre

Libras	41'35
Franco	48'06
Libras	62'65
Libras	236'40
Franco suizo	170,10
Franco belga	12'23
Dólares	2'91
Marcos	0'30
Escudos portugueses	00
Pesos argentinos	00
Florines	4'92
Coronas austriacas	64'00
4 por ciento interior	78'70
" " exterior	72'00
" " amortizable	89'00

ACCIONES

Banco de España	513
Banco Español de Crédito	210
Banco Español Río de la Plata	80
Comp. Arrendataria de Tabacos	182
Ferrocarriles Madrid-Zaragoza	159
Alicante	159

DISPOSICIONES OFICIALES

Nombramiento de Jurados

La Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral ha dictado una circular disponiendo que los jueces de

Primera Instancia e Instrucción deben remitir a los jefes provinciales de Estadística relaciones de los individuos de una y otro sexo que estén incluidos en los apartados siguientes:

- Los Procesados criminalmente.
- Los condenados a penas aflictivas o correccionales para los que no hayan transcurrido quince años sin delinquir, después de haber extinguido la condena.
- Los condenados dos o más veces por causa de delito.
- Los quebrados no rehabilitados.
- Los concursados que no hayan sido declarados inculpables.

Los alcaldes remitirán una lista de las personas con derecho a figurar en las relaciones de Jurados.

Calendario escolar

La Dirección General de Primera Enseñanza abre un concurso para la presentación de proyectos de Calendario escolar, con arreglo a las siguientes condiciones:

Los modelos de calendario escolar, tanto en su forma tipográfica como en las particularidades de edición y precio explicados en una memoria, así como los originales escritos a máquina de las hojas correspondientes a cien días elegidos al azar entre los trescientos sesenta y cinco del año, serán presentados en el Consejo Nacional de Cultura en el plazo de cuarenta días a partir del día 11 del actual.

El calendario que fuera elegido será incluido en el índice de libros, cuya adquisición se recomendará.

Accidentes del trabajo

La "Gaceta de Madrid" correspondiente al día 12 del actual publica un decreto con el texto refundido de la legislación de accidentes del trabajo en la industria.

Prácticas del Magisterio

Se ha publicado una orden acordando que las prácticas de los alumnos en las escuelas normales del Magisterio que sigan el plan de 1914, han de realizarse sin excepción de Escuelas Nacionales, quedando anuladas cuantas concesiones se hubiesen hecho con anterioridad para practicar en Colegios particulares de cualquier clase que sean.

Destinos civiles

Por circular de la Presidencia del Consejo de Ministros se aprueba propuesta provisional formulada por la Junta calificadora de destinos públicos, correspondiente al mes de Febrero último.

En dicha propuesta se declaran desiertos los destinos de enfermero de los Establecimientos insulares de Beneficencia de esta capital y el de guardia municipal del Ayuntamiento de la Matanza de Acentejo.

Para la Banca

El Consejo Superior Bancario ha aprobado la tarifa de condiciones mínimas y obligatorias para toda la Banca operante de España.

Resultado de un Concurso

La Academia Española anuncia que el premio Hispanoamericano correspondiente a la convocatoria de 12 de Octubre del año próximo pasado, celebrado con motivo de la Fiesta de la Raza, ha sido concedido a la colección de poesías líricas tituladas "Alas Viajeras", de don Carlos Valen Groot.

Nuevo Concurso

También se anuncia por dicha Academia nuevo Concurso, cuyo asunto, premio y condiciones, son los siguientes:

"Crítica e Historia Literarias", siendo su premio una medalla de oro y un diploma de honor.

Los aspirantes enviarán sus obras a la Academia antes del día 1 de Marzo, y sólo serán admitidas las impresas cuya fecha de publicación esté comprendida en el quinquenio de 1928 a 1932.

El día 12 de Octubre de 1933, se publicará el fallo del Concurso.

Súbditos fallecidos

Ha fallecido en Caracas el súbdito español don Cándido Linares, de cincuenta años de edad, casado y natural de esta capital.

DIVERSAS NOTICIAS

Información municipal

Solicitud de destino

Manuel Jordán Peraza solicita se le designe para una de las vacantes de nueva creación en el Cuerpo de Bomberos y servicios de incendios en el nuevo presupuesto para 1933.

Reformas en edificios

Juan Haeny y doña Clara Quintero,

"DALEN"

ES UN

CEMENTO

QUE OFRECE RECOMIENDA Y GARANTIZA

Cristóbal Beautell

DEPARTAMENTO MATERIAL DE CONSTRUCCION

solicitan licencia para construcción y ampliación de edificios de su propiedad de conformidad con los planos presentados.

La Universidad

Para hoy 22, y hora de las cuatro de la tarde, ha sido citado el Consejo del Patronato de la Universidad de La Laguna para deliberar y acordar acerca de la construcción del edificio para instalar el Centro Universitario.

Inspección de Sanidad

El inspector municipal de Sanidad comunica el resultado de su inspección a distintos lugares de esta localidad y propone obras de saneamiento que han de ordenarse su ejecución.

Resolución de reclamaciones

A los señores don Miguel Poggio Diaz Flores y hermanas, don Cipriano Bobet Gardena, don Adolfo Bencomo y Fernández del Castillo, don Pedro Pérez Delgado, don Juan Chaves Cejas, doña Juana Diaz Fernández, don Gregorio Padilla y don Luis García Ramos, se les comunican acuerdos del Ayuntamiento relativo a sus reclamaciones presentadas oportunamente por distintos conceptos tributarios.

Agua a presión

A varios propietarios de fincas urbanas enclavadas en las calles de Pescadores, San Martín, Iriarte, Carmen Monteverde, Serrano, Avenida de Blasco Ibáñez y San Miguel, se les comunica procedan a dotar de agua a presión las casas que se les señala, respectivamente.

La higiene en la vivienda

A diferentes propietarios de casas de esta localidad se les comunica decretos de la Alcaldía para que en los plazos que se les señala, procedan a ejecutar las obras de reformas menores propuestas por la Inspección municipal de Sanidad.

Permiso

A los señores don Ismael Castro y don Enrique Carrasco, apoderado de don Manuel Castro, se les interesa tengan a bien conceder permiso para verter los escombros procedentes de la explanación de la calle de la Noria alta, en unas depresiones existentes en el barrio del Uruguay, de su propiedad.

Seguridad

A don Eudaldo Portell o encargado de las obras en construcción en las calles de Fermín Galán, Teobaldo Power, e Imeldo Seris, propiedad de herederos de don Manuel Quintero, se le comunica proceda a adoptar las medidas de seguridad que determinan las vigentes Ordenanzas municipales, al dar barros en las mismas.

Individuos denunciados

Al Juzgado municipal se denuncia que los individuos Juan Rodríguez Hernández y Pedro García causaron daños valorados en 75 pesetas en una propiedad de doña Blasina Ruiz.

El padrón de cédulas

Por las agentes de la Guardia municipal se procede a la distribución domiciliar de hojas declaratorias a fin de que en el mes de Noviembre pueda formarse el Padrón de cédulas personales de esta ciudad y su término, a cuyo efecto se interesa del vecindario que no oponga ninguna resistencia ni entorpecimiento en el cumplimiento de su misión, al ser recogidas por los mismos agentes, a fin de no tener que apelar el gestor encargado del servicio, en otro caso, a la adopción de las medidas autorizadas por las disposiciones vigentes.



SISCOLIN pintura al agua para interiores

Ferreterías A. Acevedo Rojas

Ecos de sociedad

VIAJES

Hoy se embarcará para la Península y Extranjero, acompañado de su hermana la Srta. Carmela Cruz Delgado, la distinguida señora doña Amalia Cruz, viuda de David.
—Ha llegado de la Península don José Barbarocas.
—De Madrid ha llegado don Eulogio Villaverde y su señora esposa.
—Han llegado de Barcelona, don Daniel José Demetrio y don Ramón Enrich.
—De la isla de la Palma ha llegado a esta capital don David Becerra y familia.

—En unión de su señora esposa hará mañana, viaje a Madrid nuestro estimado amigo don Julián Sáenz.

—En el vapor "Villa de Madrid" ha llegado de la Península don José Gordillo, representante de la gran atracción cómica-taurina "La Banda del Empastre", que el día 30 del actual mes dará su primer espectáculo en la Plaza de Toros de esta capital.

—Dentro de unos días hará viaje a Lisboa, el catedrático de la Universidad de la Habana, don Desiderio Ferreira, que anteaer fué obsequiado con una comida de despedida en el monte de Las Mercedes.

—En la motonave "Villa de Madrid" se embarcará hoy, sábado, para la Península, don Rafael Aguilar.

—Ha regresado de San Sebastián la distinguida y bella señora doña María Campos de Freixa.

BODAS

En la parroquia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción, de esta capital, ha contraído matrimonio con la señorita Antonia Marrero Díaz, el joven don Agustín Remón y Martín.

Fueron apadrinados por doña Claudina Marrero Rodríguez, tía de la contratante, y por su hermano don Manuel Marrero Díaz.

Les deseamos muchas felicidades.

ENFERMOS

Sigue acentuándose la mejoría de nuestro querido amigo y compañero de Redacción don Enrique García Talavera ("Henri"), lo que muchísimo celebramos, a la vez que deseamos su pronto y completo restablecimiento.

NATALICIOS

Ha dado a luz un niño en esta capital, la señora doña Ursula Romero, esposa de nuestro estimado amigo don José Padrón Campos.

—También en esta capital ha dado a luz un niño, la señora doña María Pérez Rodríguez, esposa del agente comercial don Antonio González Calmano.

NOTICIAS

En las primeras horas de la madrugada de hoy arribará a este puerto el vapor inglés "Almeda Star", perteneciente a la Blue Star Line, que procede de Buenos Aires.

Después de aprovisionarse de combustible líquido, para lo que atracará al dique muelle Sur, zarpará para Londres.

Procedente de Buenos Aires llegará a esta bahía hoy, a las 4 de la tarde, el vapor noruego "Bra Kar", que atracará al dique muelle Sur, para aprovisionarse de combustible líquido.

Una vez efectuadas sus operaciones zarpará para Oslo.

Mañana es esperado en este puerto el vapor correo inglés "Accra", que procede de Lagos y escalas y se dirige a Plymouth y Liverpool, conduciendo numerosos pasajeros en tránsito.

Procedente de Buenos Aires ha llegado a este puerto el vapor inglés "Araby", que conduce a su bordo un cargamento de cereales para el comercio de esta plaza.

Mañana, domingo, llegará de Liverpool el vapor inglés "Avoceta", de la Línea Yeoward, que conduce numerosos turistas.

En los salones del Club Iberia se celebrará mañana, domingo, a las cinco de la tarde, una animada "matinée".

Como todos los festivales que organiza dicho entusiasta Centro del barrio

del Toscal, el de mañana promete verse concurridísimo.

Agradecemos la atenta invitación que para asistir a esa fiesta nos ha enviado el presidente del Club Iberia, don Tinguaro Morales Naranjo.

Don Antonio y don Eugenio Domínguez Alfonso, vecinos de Arona, solicitan autorización para aprovechar, con destino al riego de terrenos propios, 2.520 litros de agua por segundo de tiempo, de las pluviales y discontinuas que discurren por el cauce público del Barranco del Rey, en los términos municipales de Arona y Adeje; mediante la construcción de un tomadero emplazado en dicho barranco, a la costa de 128 metros sobre el nivel del mar.

En el último y muy interesante número de la Revista madrileña "Crónica", nos dá a conocer una nueva profesión femenina, con amenisimos detalles y fotografías de cómo trabajan las señoritas que ganan su vida haciendo carambolas.

Además de su encuesta "¿cuál ha sido su gran aventura amorosa frustrada?" (con respuestas de Celia Gámez y Jardiel Poncela), publica lo siguiente: "Cómo se juzga a los niños en el Tribunal Tutelar de Menores" (las faltas de los niños y el abandono de los padres); "Peripecias de Lolín y Bobito" (la aventura titulada "Espionaje"); "La Princesita Brazos Largos" (segunda serie de las aventuras de Chafaldrete); continuación de "La Venus Bolchevique" (la mejor novela de "El Caballero Audaz"); Cine, teatros, modas, deportes y actualidades.

Notas tristes

Fallecidos en esta capital

Ha dejado de existir en esta capital, víctima de rápida enfermedad, la respetable señora doña Carmen Rodríguez Zeruto, viuda de Davó.

La muerte de la bondadosa señora ha causado dolorosa impresión entre sus amistades, que le profesaban verdadero cariño.

Reciba su familia, y en particular su hijo don Juan, querido amigo nuestro, la expresión de nuestra más sincera condolencia.

En esta capital y en las islas

CRONICA DE SUCEOS

Una niña gravemente herida de una pedrada

La vecina del término municipal de Mazo con residencia en el pago de "Malpaises", María González Martín, de 51 años de edad, denunció ante una pareja de la guardia civil que había sido insultada y amenazada de muerte por su marido Manuel Triana.

Añadió la compareciente, que por la tarde, el citado Manuel y un hijo de ambos llamado Amadeo, sostuvieron una riña, y que al correr el padre tras el hijo y no alcanzarlo, le tiró una piedra como de un kilo y medio de peso, dándole a una niña llamada Rosa Rodríguez y Rodríguez, de 4 años de edad, quien resultó con la región frontal izquierda fracturada.

A Manuel Triana, que fué detenido inmediatamente, se le ocupó un cuchillo, arma con la que también trató de agredir a Amadeo.

El estado de la pequeña fué calificado de muy grave por el facultativo que le prestó asistencia.

Por extraer madera de los montes del Estado

La Guardia civil ha puesto a disposición del Juzgado de Aguilo (Gomera), al vecino de dicho pueblo Antonio Medina Ventura, por corta y extracción de maderas de lugar prohibido de los montes del Estado de dicha localidad.

Robo en una finca rústica

Ha sido puesto a disposición del Juzgado de Instrucción de Santa Cruz de la Palma, Valentín Rodríguez Hernández, de 52 años, casado, como autor del robo de efectos cometido días atrás en la finca rústica que en dicha ciudad posee el farmacéutico don José Manuel Hernández González.

Lea usted "GACETA DE TENERIFE"

DEPORTES

FUTBOL

Instituto-Universidad

Como hemos anunciado, esta tarde, sábado, a las tres y media, jugarán en el campo Hespérides, de La Laguna, los equipos Instituto y Universidad, en partido de preparación para el Campeonato escolar de 1932-33.

Este encuentro ofrece el aliciente de alinearse en el Instituto Arocha, y en el Universidad el formidable guardameta del C. D. Tenerife, Cayol, por cuyo motivo hay gran expectación entre el elemento estudiantil.

Los equipos, que estarán representados por sus respectivas mádrinas, se alinearán de la siguiente forma:

Instituto.—Fernandez; Vilches y Raimundo; Ricardo, Arocha y Nino; Abel, Gabriel, Padilla, Valenzuela y Ribot.

Universidad.—Cayol; Torres y Naranjo; Maldonado, Cárdenes y Espinosa; Daniel, Diaz, Arencibia, Martín y Valdés.

Entrada y salida de buques

Nuestro puerto

Vapores entrados ayer

"Salta", noruego, de 2.348 toneladas, procedente de Rosario de San Fe, en tránsito; consignado a Rodríguez López.

"Villa de Madrid", español, de 4068 toneladas, procedente de Barcelona y escalas, con carga general, 96 pasajeros para este puerto y 45 en tránsito; consignado a M. Cruz.

"Sancho II", español, de 173 toneladas, procedente de Garachico, con frutos; consignado a Rodríguez López.

"Isora", español, de 117 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera, con frutos; consignado a Rodríguez López.

"San Cristóbal", español, de 204 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma y Tazacorte, con carga general; consignado a Rodríguez López.

"Ciudad de Melilla", español, de 687 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma, con carga general y 17 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

"Tacoronte", español, de 146 toneladas, procedente de Puerto de la Cruz, con frutos; consignado a Fyffes.

"Calón", español, de 182 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera, con frutos; consignado a Fyffes.

"Guanche", español, de 279 toneladas, procedente de Tazacorte, con frutos; consignado a Fyffes.

"Adeje", español, de 101 toneladas, procedente de Guía y escalas, con frutos; consignado a Rodríguez López.

"Viera y Clavijo", español, de 505 toneladas, procedente de Valverde y San Sebastián, con carga general y 13 pasajeros para este puerto y 4 en tránsito; consignado a Rodríguez López.

"Highland Chieftan", inglés, de 8743 toneladas, procedente de Buenos Aires, consignado a Elder.

"Highland Patriot", inglés, de 8743 toneladas, procedente de Londres y escalas, con pasajeros para este puerto y en tránsito; consignado a Elder.

Veleros llegados ayer

"María Bonmati", balandro español, de Las Palmas, con carga general.

"Candelaria", balandro español, de la pesca.

Vapores despachados ayer

"Salta", noruego, para Dunkerque.

"Ciudad de Melilla", español, para Las Palmas.

"Gadir", español, para Tazacorte.

"Araby", inglés, para Liverpool.

"Orotava", alemán, para Hamburgo.

"Buenavista", noruego, para Londres.

"Burgos", noruego, para Dieppe.

"Sancho II", español, para Santa Cruz de la Palma.

"Adeje", español, para Guía.

"Highland Chieftan", inglés, para Londres.

"Viera y Clavijo", español, para Arrecife y escalas.

"Tacoronte", español, para Las Palmas.

"Highland Patriot", inglés, para Buenos Aires.

Veleros despachados ayer

"Joven María del Pino", balandro español, para la pesca.

"Jaime", balandro español, para la pesca.

"La Niña", balandro español, para la pesca.

Vapores atracados al muelle

En el día de ayer se hallaban atracados al dique muelle Sur los siguientes vapores:

"Viera y Clavijo", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Villa de Madrid", español, descargando mercancías y tomando frutos para Barcelona.

"Araby", inglés, descargando una partida de cereales para esta plaza.

"Orotava", descargando mercancías y tomando frutos para Hamburgo.

"Ciudad de Melilla", español, realizando operaciones de carga y descarga.

"Salta", noruego, aprovisionándose de combustible líquido de la Refinería de Petróleos.

"Buenavista", noruego, tomando frutos para Londres.

"Burgos", noruego, cargando frutos para Dieppe.

"Livadia", alemán, descargando mercancías.

Observatorio de Izaña

EL TIEMPO: Día 21 de Octubre de 1932

Dirección del viento, variable.
Fuerza del viento, flojo.
Temperatura máxima, 16 grados.
Temperatura mínima, 7 7grados.
Estado del cielo, despejado.

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Cine Numancia

A las seis y media de la tarde y a las diez de la noche, la celebrada superproducción sonora "Lo mejor es reír", por la gran artista Imperio Argentina.

Parque Recreativo

A las seis y cuarto de la tarde y a las diez de la noche, estreno de la superproducción sonora "Misterios de África".

A las ocho la producción sonora "El proceso de Mary Dugan".

Cine Tenerife (Plaza de Toros)

A las ocho de la noche, única función, con la interesante película "El deber ante todo".

Mañana, a las diez y caurto de la noche, concierto extraordinario por la Masa Coral.

Cine La Paz

A las seis y cuarto de la tarde y a las diez de la noche "Noticiero Fox", y estreno de la producción sonora "Camarotes de lujo".

A las ocho la superproducción sonora "Drácula".

Cine Toscal

A las 7'45 y a las 9'45 de la noche, la película "Prisionera de amor".

A las diez, la superproducción "Secretaria ideal".

Del Registro civil

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos

María del Carmen García Alonso, Rodolfo Zamorano González, Leocadia Armas Ramos, Luis Emilio Bello Ruiz, Emérita Teresa Sánchez Pérez, Antonio Luis Curbelo Pérez, Leoncio Dionisio Hernández Rodríguez, Lorenzo Tudela García.

Matrimonios

Rafael Tamajón Gil, de La Laguna, 26 años, soltero, con Haría Lucía Baute, de esta capital, 22 años, soltera.

Defunciones

Dominga Corujo Castro, de esta capital, 20 años, soltera, Regla 25.—Asistolia.

María Trujillo Molero, de Málaga, 70 años, viuda. Ravina segunda número 4. Hemorragia cerebral.

Carmen Rodríguez Zeruto, de Santo Domingo (República Dominicana), 19 años, viuda. Pablo Iglesias, 13.—Cardioesclorosis.

José Herrera, de esta capital, 6 meses. Los Campos, 16.—Trombosis.

EL COÑAC TRES COPAS **González Byass, de Jerez** **está reconocido como el mejor del mundo.**—Agencia E. GUERRERO

Llegada y Salida de Vapores



COMPANIA TRASMEDITERRANEA
ITINERARIO DEL MES DE OCTUBRE DE 1932
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas Día Hora	VAPORES	DESTINOS
1 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
4 9	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
4 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
8 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
11 9	ISLA DE GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
	ESPAÑOLETO	Sevilla.
15 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
18 9	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
18 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
22 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
24 10	LEGAZPI	Fernando Póo y escalas.
25 9	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
	ESPAÑOLETO	Sevilla.
29 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
30 10	PLUS ULTRA	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

SERVICIOS INTERINSULARES

Para Sta. Cruz Palma, Valverde, S. Sebastián, los días 2, 16 y 30, a las 20 h.
 " Sta. Cruz Palma, San Sebastián y Valverde, los días 9 y 23, a las 20 h.
 " Santa Cruz de la Palma, los días 5, 12, 19 y 26, a las 20 h.
 " San Sebastián y Valverde, los días 12 y 26, a las 24 h.
 " Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 5, a las 20 h.
 " Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 19, a las 20 h.
 " Sur de Tenerife y puertos de Gomera (Comercial), los días 5, 12, 19 y 26, a las 3 h.
 " Las Palmas, G. Tarajal, Pto. Cabras, Arrecife, los días 5, 12, 19, 26, a las 11 h.
 " Las Palmas, Arrecife, Pto. Cabras, G. Tarajal, los días 7, 14, 21, 29, a las 24 h.
 " Las Palmas y Africa, los días 6 y 20, a las 24 h.
 " Las Palmas y puertos menores de Lanzarote (Comercial), los días 6 y 20, a las 24 h.
 " Las Palmas y puertos menores de Las Palmas, los días 13 y 27, a las 24 h.
 " Norte de Tenerife y Santa Cruz Palma, Tazacorte y Sauces, los días 1, 15 y 29, a las 24 h.
DE TENERIFE A LAS PALMAS.—Lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 h.; martes, a las 9 h.; miércoles, a las 11 h., y viernes, a las 12 h.
DE LAS PALMAS A TENERIFE.—Todos los días, a las 24 h., y los miércoles, a la llegada del buque rápido de la Península.



Servicio frutero
semanal para
**HAMBURGO
Y BREMEN**



y con trasbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE DE 1932

Día 7.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 14.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Día 21.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 28.—Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en muelle todos los viernes, antes de las cuatro de la tarde, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente: Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei
JACOB AHLERS
Marina, 31.—Teléfono: 1.140

Agente: Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero)
MANUEL CRUZ
San José, 10.—Teléfono: 1.100

Compañía Transatlántica Española

El día 26 de Octubre saldrá de Santa Cruz de Tenerife, con destino a Puerto Rico, Santo Domingo, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Puerto Colombia y Colón, el magnífico vapor-correo español

" JUAN SEBASTIAN ELCANO "

admitiendo pasajeros y carga.
Para solicitud de cabida e informes, sus agentes VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE, Capitán Galán, 35.

AVISANDO con anticipación se prepara las mas extensa y selecta variedad de repostería y ramilletes para todas las festividades, bodas y bautizos. Se admiten encargos expreso de cualquier especialidad regional española.

Surtido fino en galletas, cakes y pastas para te.

Bombonería Nivaria
Valentín Sanz, 5.



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES "San Isidro", "Sancho II", "San Cristóbal", "Isora" y "Adeje" y los veleros con motor "San Miguel" y "Delfin"
Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfonos 278, 80 y 221



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA
SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE DE 1932

Miércoles 5.—M/b EBRO	Para Cette, Marsella y Génova.
Miércoles 12.— " DARRO	Para Cette, Marsella y Niza.
Miércoles 19.— " SIL	Para Cette, Marsella y Génova.
Miércoles 26.— " TURIA	Para Cette, Marsella y Niza.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las 4 de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA, (Agente). Oficinas: Marina, 21.



Fred Olsen & Co.

OSLO

SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE DE 1932

PARA LONDRES	" 28.—SAN CARLOS
Día 21.—BUENAVISTA	" 29.—SARDINIA
" 26.—BAJAMAR	PARA BURDEOS Y NANTES
PARA DIEPPE	Día 18.—SAN MATEO
Día 21.—BUENAVISTA	" 25.—SANTIAGO
" 22.—BURGOS	

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80, 298 y 881



Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE DE 1932

Día	Nombre del vapor	Destinos
9	ALCA	Liverpool
16	ARDEOLA	"
23	AVOCETA	"
29	AGUILA	"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool. Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignataria, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 840.

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

SALIDAS DE TENERIFE EN LOS MESES DE SEPTIEMBRE Y OCTUBRE

DIA	Para Europa	DIA	Para América
Septre. 3.—AVELONA STAR (b)	Septre. 8.—RODNEY STAR (b)	Septre. 16.—ALMEDA STAR (a)	Septre. 22.—SULTAN STAR (b)
Septre. 10.—AVILA STAR (a)	Septre. 17.—AFRIC STAR (b)	Septre. 24.—NAPIER STAR (b)	Septre. 29.—AVELONA STAR (b)
Septre. 17.—AFRIC STAR (b)	Septre. 24.—NAPIER STAR (b)	Octubre 1.—ANDALUCIA STAR (a)	Octubre 7.—AVILA STAR (a)
Septre. 24.—NAPIER STAR (b)	Octubre 1.—ANDALUCIA STAR (a)	Octubre 8.—STUART STAR (b)	Octubre 13.—AFRIC STAR (b)
Octubre 1.—ANDALUCIA STAR (a)	Octubre 8.—STUART STAR (b)	Octubre 15.—RODNEY STAR (a)	Octubre 20.—NAPIER STAR (b)
Octubre 8.—STUART STAR (b)	Octubre 15.—RODNEY STAR (a)	Octubre 21.—ALMEDA STAR (a)	Octubre 28.—ANDALUCIA STAR (a)
Octubre 15.—RODNEY STAR (a)	Octubre 21.—ALMEDA STAR (a)	Octubre 29.—SULTAN STAR (b)	
Octubre 21.—ALMEDA STAR (a)	Octubre 29.—SULTAN STAR (b)		

(a) Estos vapores admiten carga y pasajeros de primera clase de lujo.
(b) Estos vapores admiten carga y pasajeros de primera clase, haciendo la travesía Londres-Tenerife-Buclos Aires, y viceversa, directa, sin tocar en otros puertos.

NOTA IMPORTANTE.—Por los agentes se despachan billetes de primera clase de ida y vuelta, para LONDRES, por los vapores ALMEDA STAR, AVILA STAR y ANDALUCIA STAR, al precio reducido de 20 libras, valedero para dos meses. Para informes, HAMILTON & C.^{as}—Agentes.—Santa Cruz de Tenerife.

INSTRUCCION PUBLICA

Acuerdos del Consejo Provincial de Enseñanza

Bajo la presidencia de don José Naveiras se reunió anteayer el Consejo Local de Enseñanza de esta capital.

Asistieron los vocales doña María Martín Alisedo, directora de la Escuela Graduada del Norte; don Francisco Martínez Viera, representante del Ayuntamiento; y don Guillermo Acosta, director de la Graduada de niños del Norte.

Se acordó dirigir un escrito a la inspectora jefe de Primera Enseñanza de la provincia, a fin de que ordene la inauguración de la Escuela Graduada de niñas de Salamanca, una vez que los maestros nombrados para las secciones de esta escuela, que son doña Carmen García Talavera, doña Pilar Riaño y doña Trinidad Herrera Hernández hayan tomado posesión de sus respectivos cargos.

Acordóse dirigir un escrito al Consejo Provincial de Primera Enseñanza, en el sentido de que comunique a este Consejo Local a qué organismo corresponde abonar los gastos de material y demás de la Corporación.

También se acordó notificar a los maestros nacionales, tanto propietarios como interinos, de este término municipal, orden de la Dirección general de Primera Enseñanza a fin de que envíen dentro del plazo señalado a este respecto, al Consejo Provincial, las estadísticas de las escuelas nacionales, para que por este organismo superior de Enseñanza se cursen a la Superioridad.

Oposiciones a inspectores de Madrid y Barcelona

Se ha nombrado presidente de la Comisión encargada de resolver el concurso-oposición para proveer las plazas de inspectores de Primera Enseñanza de Madrid y Barcelona, a don Lorenzo Luzziaga, consejero del Nacional de Cultura. Completarán la mencionada Comisión los inspectores de Madrid don Modesto Medina Bravo y doña María Cruz Gil y Febrel, y los profesores de la Escuela Normal del Magisterio Primario de Madrid, doña Concepción Majano y don Ildefonso Tejo.

Como suplentes figuran doña Dolores Cebrán, del Consejo Nacional de Cultura; don Eladio García Martínez, inspector jefe de Madrid; y doña Dolores Sama y don José Ballester González, profesores de la Normal de Madrid.

Para dichas oposiciones han sido admitidos los siguientes inspectores:

Don Dámaso Muñoz, don José Herro Pérez, don José Briones Martz, don José Galisteo Soto, doña Carmen Isein Garcerán, doña Mercedes Cantón Salazar, doña María Crujas Ponsá, don

Francisco Ibáñez Córdoba, don Hermilio Almendro Ibáñez, don Víctor de la Serna Espin, don José Luis Jaune Méndez, don José María Villegas Zuluaga, don Vicente Valls Inglés, don Víctor Adrados Iglesias, doña María Arrieta Ramiro, don Rafael Ferrer Forns, doña Carmen Castillo Polo, don José María Azpeurruti, don José Zambrano Borregón, doña Dolores Ballesteros Usano, doña Amelia Asensio Hévia, doña María de los Angeles Fernández del Toro, don Alfonso Barea Moliñer, don Manuel González Linacero, don Pedro Riera Vidal, don Juan Comas Camps, don Valentín Arando Rubials. Excluido, por falta de documento, don Gabriel Vera y Oria.

Prácticas de Enseñanza

Según orden publicada por el Ministerio de Instrucción pública, las prácticas de Enseñanza de los alumnos de las Escuelas Normales del Magisterio que sigan el plan de 1914, han de realizarse sin excepción en escuelas nacionales, quedando anuladas cuantas concesiones se hubiesen hecho con anterioridad para practicar en Colegios particulares de cualquier clase que sean.

Asimismo se ordena que los inspectores vigilen especialmente la realización de estas prácticas en las escuelas nacionales de su zona, comprobando la efectividad de las mismas y visando sólo aquellas certificaciones expedidas por maestros nacionales que acrediten una labor eficaz y asidua del normalista en la escuela donde haya practicado.

El plazo para la admisión de inscripciones de alumnos que deseen efectuar las mencionadas prácticas termina el 31 del corriente. En ellas se hará constar la escuela nacional donde deseen practicar, a fin de que puedan ser visitados por la Inspección, que expedirá el correspondiente certificado. Sin dicho requisito, toda inscripción quedará anulada.

Organo de la Asociación de Maestros Propietarios de Las Palmas

Se anuncia para en breve la salida de un periódico profesional, órgano de la Asociación de Maestros Propietarios de Las Palmas.

Los que viajan

Han hecho viaje a Las Palmas, don Martín García e hijas, don Oscar Burchar, Mr. Charles Sharp, don Agustín Rizo, don Salvador Hernández, don Bernardo Ascanio, don Fernando Girón y don Rafael Aguirre.

—De Barcelona han llegado, don Julio Hamberk, y doña Mariana y don Julio Schulhaler.

Gobierno civil

Regreso del gobernador

En la mañana de ayer regresó, en el "Ciudad de Melilla", de la isla de la Palma, el señor gobernador de la provincia, acompañado de su secretario particular, señor Delgado; y del teniente coronel de la Guardia civil, señor Vara Terán.

El señor Rubio Carrión, que visitó varios Ayuntamientos de aquella isla, viene satisfecho de su viaje.

El presidente del Cabildo Insular

Ayer visitó al señor gobernador civil el presidente del Cabildo Insular de Tenerife, don Maximino Acea, para darle cuenta de sus gestiones en Madrid.

Otras visitas

Asimismo visitaron al señor gobernador, don Leoncio Oramas y Díaz-Llanos, don Miguel Zerolo, el representante de la Sociedad de Autores, el ingeniero del servicio Forestal y el administrador de la finca Fañabé, del término de Adeje.

Delegado regional de la Sociedad de Autores

En el Gobierno civil se ha recibido de la Sociedad general de Autores de España, para su publicación en el "Boletín Oficial", el nombramiento de delegado general de la indicada sociedad para la zona de Canarias, comprensiva de las islas de Tenerife, La Palma, Gomera, Hierro, Gran Canaria, Fuerteventura y Lanzarote, a favor de don Antonio Abad Hernández, con residencia en Las Palmas.

Casa de Socorro

Heridos asistidos

En este benéfico Establecimiento han sido asistidos los siguientes lesionados:

Luis Torres, de 19 años de edad, domiciliado en la calle de Miraflores número 44, de una erosión en la cara anterior de la pierna derecha; leve.

Anita Meni Silvert, de 5 años, con domicilio en la calle de Santa Isabel, de una herida contusa en la región frontal; leve.

Candelaria, Dominguez García, de 12 años, domiciliada en la calle de San Martín número 23, de una herida incisa en la pierna derecha.

José Ramos, de 19 años, domiciliado en la calle de San Sebastián número 22, de una herida contusa en la región frontal; leve.

Félix de León y León, de 62 años, domiciliado en la calle de San Sebastián, de una herida incisa en la región superciliar; leve.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Santos de hoy.—Santa María Tolomé y San Juan Capistrano, cf.

Santos de mañana.—San Servando y San Germán, mrs.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Domingo 23.—A las siete, Misa rezada por don D. Hernández Galván (que en paz descanse).

A las ocho, Misa rezada por doña L. Díaz-Llanos (q. e. p. d.).

A las nueve y media, Tercia, Asperges y Misa cantada con plática.

A las seis de la tarde, Rosario y lectura espiritual.

Parroquia de San Francisco de Asís

Domingo 23.—A las ocho, Misa rezada.

A las nueve, Misa parroquial cantada, con Asperges y plática.

A las once, Misa rezada.

A las dos y media de la tarde, Catequesis.

A las cinco, ejercicios del mes del Rosario, y del de San Francisco.

Iglesia del Pilar

Domingo 23.—Misas a las cuatro y media, seis, siete, ocho y nueve.

A las ocho, Misa de Comunión general de la Archicofradía.

Por la tarde, a las seis, Hora Santa, Rosario, sermón, procesión por el claustro y la Bendición.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Domingo 23.—A las siete y media, Misa de Comunión para la Unión Misional Franciscana.

A las cinco de la tarde son los ejercicios del mes del Rosario y del de San Francisco y de la U. M. F., con plática en la parroquia de San Francisco.

VARIAS DENUNCIAS

A los Juzgados de esta capital

Por la Policía gubernativa se han enviado a los Juzgados de esta capital las siguientes denuncias:

Por malos tratos de palabra a Hermógenes Casaña Rodríguez, por una tal Felipa.

Por estafa de 20 pesetas a Manuel Núñez López, por Manuel Espinosa.

BUILT WITH Super-twist CORD

Visite hoy mismo al proveedor GOODYEAR y dígame que le muestre el juego de gomas apropiadas para su automóvil.

La famosa banda All-Weather es hoy día más fuerte, duradera y resistente que nunca.

Gracias a esta bien modelada banda de tracción central la goma protege más que cualquier otra contra los accidentes del camino.

Agente para esta provincia:
ALBERTO CAMACHO Dr Comenge n.º 11
 Distribuidores en los principales pueblos de este grupo

EN BROMA Y EN SERIO

Anécdotas

El ingenio de los grandes hombres

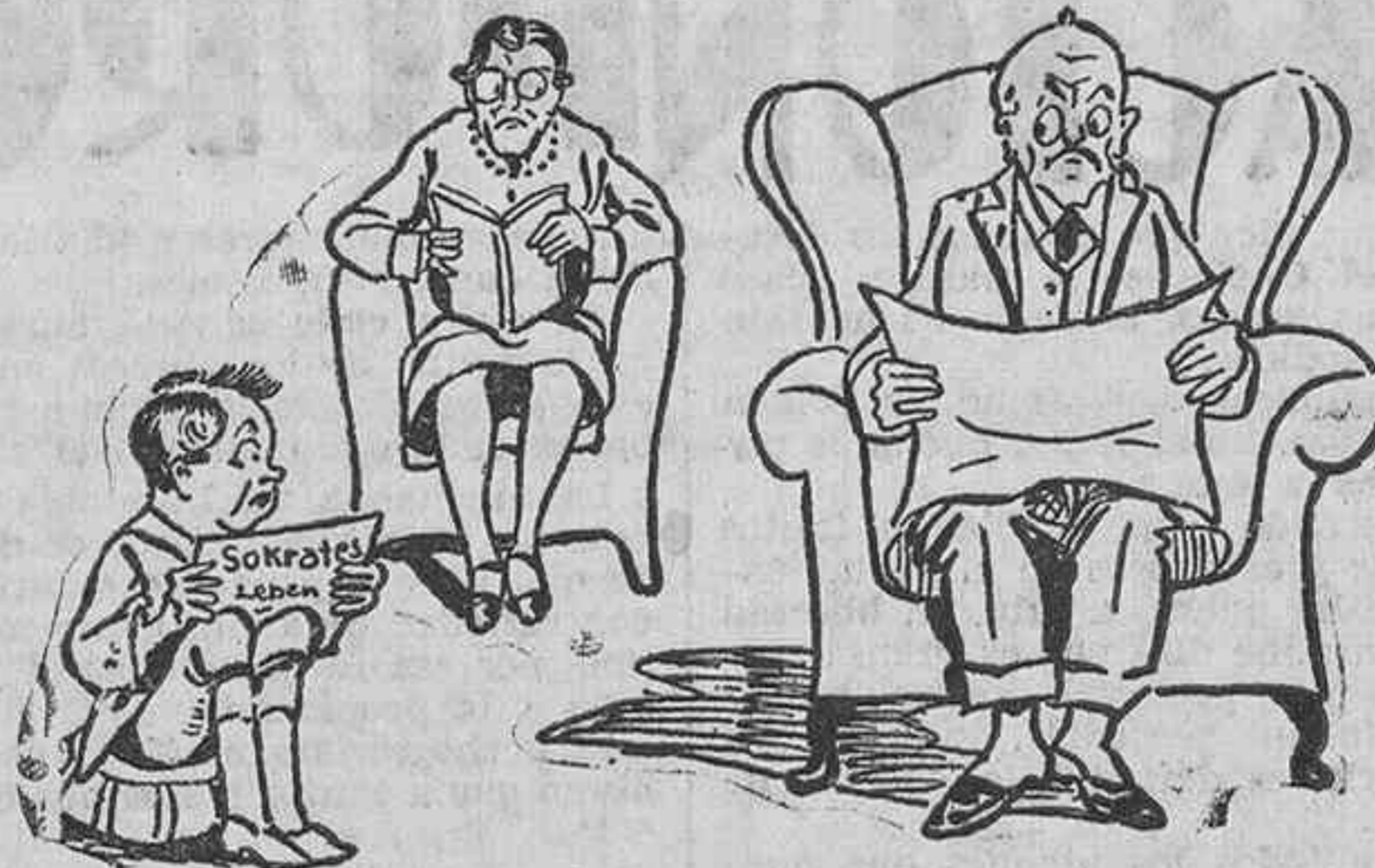
En casa de un gran señor, un viajero que acababa de llegar de una exploración en el Africa central explicaba sus impresiones de su estancia entre los negros.

—Ciertos pueblos—decía—tienen costumbres altamente curiosas. Hay países tan calurosos, que para poder deliberar los miembros de las asambleas que gobiernan tienen la extraña costumbre de ponerse dentro de unas grandes ollas medio llenas de agua.

—Yo conozco un fenómeno más curioso todavía—replicó Maurepas, el ingenioso ministro de Luis XV de Francia, que asistía a la conversación.

—¿Cuál es?—preguntó el viajero sorprendido.

—Verá usted. Hay países en los cuales son las ollas las que deliberan.



LOS NIÑOS Y EL ESTUDIO

El niño.—Mira, papá. Si tú me has dicho que has perdido la vista de leer ¿por qué me obligas a estudiar demasiado? ¡Yo no quiero llegar a parecerme a ti, que estás tan feos con esas grandes gafas!

Cabildo Insular de Tenerife

Establecimiento de Beneficencia

ANUNCIO

Teniendo la Administración de estos Establecimientos que adquirir los artículos de inmediato consumo necesarios a los mismos para atenciones del mes de Noviembre próximo, se convoca por el presente anuncio a todos los comerciantes que deseen hacer ofertas, las cuales habrán de ajustarse a las condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas de los expresados Establecimientos, todos los días laborables, de tres a cinco de la tarde, hasta el día 29 del actual mes.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de Octubre de 1932.—El secretario contador, Rafael Marreo Padilla.—V. B., el consejero inspector, Max. Acea.

Alcaldía.-Anuncio

Por medio del presente se hace saber a los obreros incriptos en el Censo de parados que se lleva en este Ayuntamiento, que el sábado próximo, a las diez horas, deben presentarse al aparejador municipal, en su oficina del Ayuntamiento, los que deseen trabajar en la vinidera semana, y a efectos de incluirles en ese turno, que quedará constituido por 60 obreros.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de Octubre de 1932.

GANGA

Caja de caudales, leontina de oro de ley, prismáticos de gran alcance marca Quillet, cama con somier y otros objetos, todo completamente nuevo, se vende a mitad de precio.

En esta Imprenta informarán.

OFRECESE peluquero de señoras dominando todo, para cualquier punto de Canarias. Escribir "Manolo", peluquería de señoras, Plaza de España, 54, Tetuán (Marruecos).

César Hernández Martínez

ODONTOLOGO

Calle de Tomás Zerolo.—Orotava

Mi sastre

Ex cortador de la Casa Siles, de Melilla, ofrece al público en general, su nueva casa, en Clavel, número 2, (entre Candelaria y Cruz Verde).

Casa especializada en uniformes militares. Trajes de paisano: confección garantizada.

Guisad solo con gas

LA COCINA MODERNA, ECONOMICA E HIGIENICA

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18. Teléfono número 84.

El Quita Penas

CAFE BAR Y RESTURANT

En este establecimiento encontrará el público las comidas más variadas y suculentas a precios económicos.

Recibimos mariscos en todos los correos de la Península. Gran variedad en tapas en todas las consumaciones.

VISITEN ESTE BAR Y SE CONVENCERAN

San José, número 3.

EL QUITA PENAS

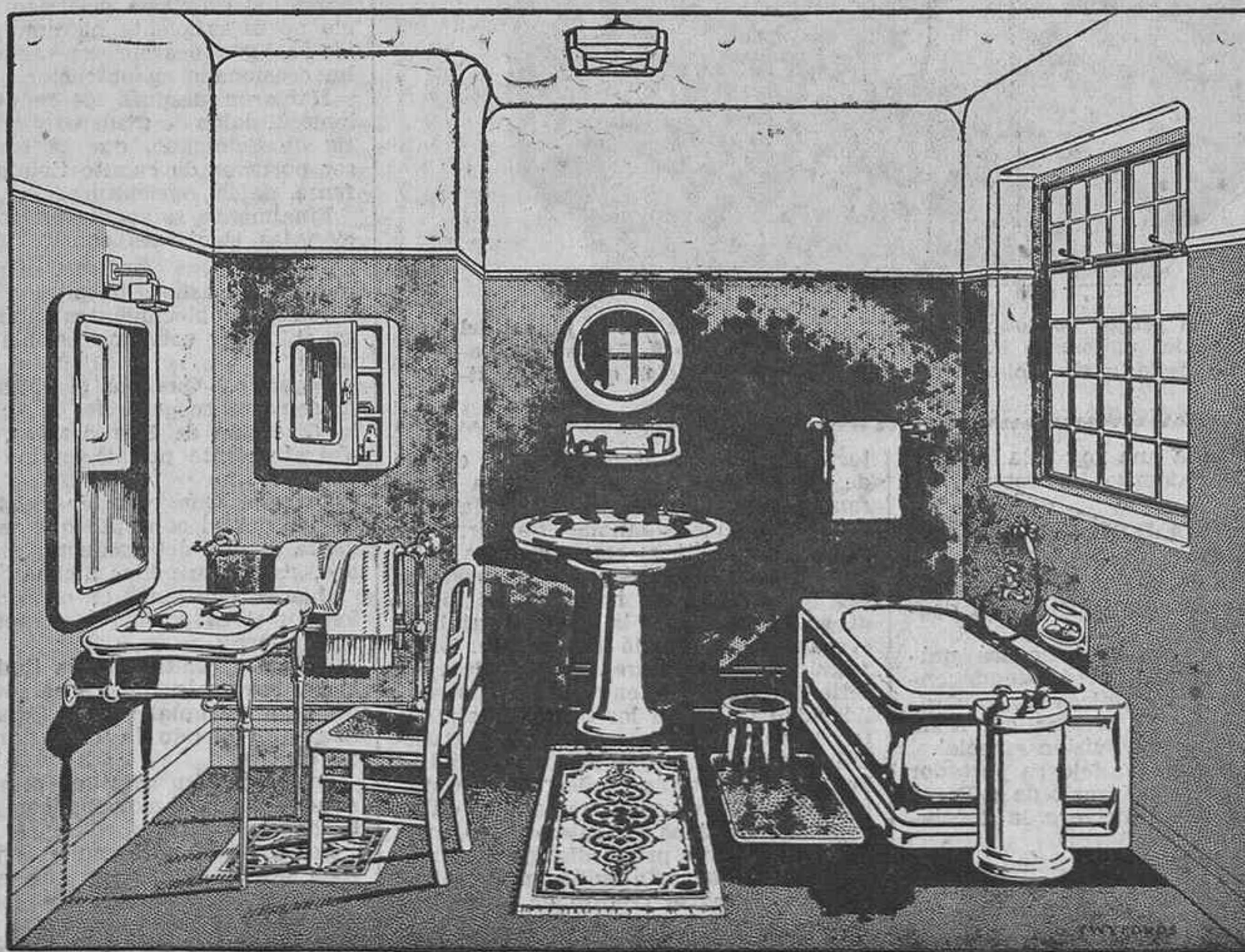
Teléfono número 819

La Funeraria

Imeldo Seris, 108.—Teléfono 581.

Arcas pulimentadas, Coronas, Redomas y esquelas mortuorias. Santa Cruz de Tenerife

Loza sanitaria inglesa "TWYFORDS"



Quando Vd. necesite de estos artículos búsqelos finos de garantía

Precios tan baratos como las malas calidades que se venden en plaza

Se vende garantizando calidad A. Acevedo Rojas.

Recetas culinarias

CONGRIO A LA MARISCALA

Cójase el pescado después de limpio y póngase en la lata con manteca de vaca y abundante cebolla picada. En el mortero se machacan cuatro yemas de huevos duros, una cucharadita de mostaza, manteca de vaca y un poco de leche; cuando todo está bien unido se pone al fuego hasta que tome la consistencia de una béchamel, se le echa perejil muy picado, se cubre con esta salsa el pescado, que ya estaba cocido; se vuelve a meter en el horno un minuto o dos y se sirve.

COMUNIDAD DE AGUAS

DISECHI-ARONA

Por la presente se convoca a Junta general extraordinaria para el día 30 del corriente a las 3 de la tarde en Los Cristianos, en la fonda del Aeropuerto, con el fin de tratar de la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Proposición de la directiva para la composición del Reglamento.
- 2.—Tratar de varios asuntos de interés para la Comunidad.
- 3.—Manifestaciones de los señores accionistas.

El secretario, Juan Bethencourt Herrera.—V. B., el presidente, Eugenio Domínguez Alonso.

CASA EN LA LAGUNA se desea alquilar por años; debe reunir comodidad, buenas condiciones de higiene y estar situada en lugar tranquilo.

Diríjanse ofertas por escrito a P. J. O. G. en esta imprenta.

Hotel Imperial

Pensión completa de 16 a 23 pesetas

Montera, 22, MADRID

(Se recomienda este Hotel)

¿CALLOS?

usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

Desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes 1'60; por Correo 2 pts. FARMACIA PUERTO

¿LA MEJOR CERVEZA?

"EL CASTILLO"

MARCA ALEMANA REGISTRADA

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS

IMPORTADOR EXCLUSIVO:

S. G. SANABRIA.

Escritorio: VIERA Y CLAVIJO, NUM. 11 Teléfono, 563

FORD

8 CILINDROS EN V

CONSUMO DE GASOLINA Y

ACEITE NOTABLEMENTE

BAJO

Jacinto

SASTRE

FERMIN GALAN NUMERO 8. (ALTO DE LA FERRETERIA ENRIQUE PEREZ)

SIGLO XX

cigarrillos granulados con papel zig-zag

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

INFORMACIÓN POR CORREO

TRIUNFO DE DERECHAS

TERUEL.—En Calanda se celebraron recientemente elecciones para juez municipal y salió triunfante la candidatura de derechas por 362 votos contra 350 de los radicales socialistas y sindicalistas unidos y 37 de los radicales.

LA GUARDIA CIVIL

MADRID.—Dice el gran rotativo católico "El Debate", en su número del día 13 del actual mes:

"El Congreso socialista acordó ayer, y nada menos que por 26.000 votos contra 2.000, solicitar la disolución de la Guardia civil. Con posterioridad al acuerdo, una hábil intervención del señor Prieto pudo conseguir que el alcance de aquél se redujese notablemente; y en vez de ser la petición de efectos inmediatos, ha quedado como "mera aspiración del partido". Pedir la disolución de la Guardia civil equivaldría —dijo el señor Prieto— a provocar la crisis, por la salida del Gobierno, inevitablemente, de los tres ministros socialistas.

Quiere esto decir que el ministro de Obras públicas considera imposible la disolución. En otros términos: cree a la Guardia civil necesaria para el cumplimiento de los fines de gobierno para el mantenimiento del orden público, acaso para la seguridad del régimen. Por donde resulta que el Congreso socialista, que con su solicitud de disolución, y con los razonamientos con que varios oradores defendieron a aquélla, agravó a la Guardia civil, acabó por hacer de ésta el más acabado panegírico. ¡Como que reconoció su necesidad social y política!

Con todo, la hostilidad socialista a la Guardia civil es patente. ¿A la Guardia civil? Sería más exacto señalar como objeto de ese encono a la autoridad misma y a cuanto se oponga a los agentes de destrucción social. Es frecuente, en estos tiempos, argumentar contra el empleo, por los guardias civiles, de armas largas, y contra el precepto de sus Ordenanzas que les permite usar de ellas después de desobedecida la tercera intimación que a los rebeldes dirijan. Y se dice esto cuando no ignora nadie que que hay en España masas enteras armadas, y tan poseídas de furor sedicioso y homicida como atestiguan disturbios, que adquirieron valor ejemplar y representativo en la tragedia de Castilblanco.

Con esta, es la centésima vez que, en estos tiempos, defendemos a la Guardia civil. Pero es obvio que, al hacerlo, no velamos por ningún interés particularmente nuestro; porque la defensa y seguridad de cosas y personas es bien para todos; y el empleo del benemérito Instituto en cuestiones de orden público, claro es que ni nosotros ni gentes que nos son afines somos quienes lo decidimos y dirigimos, sino el Gobierno. Y para su servicio y defensa.

Vea, pues, el Gobierno si puede y debe hacer algo para cortar de raíz una campaña de difamación y de odio contra la fuerza más prestigiosa y más eficaz con que cuenta para salvaguardar el orden establecido.

SE PROHIBE LA CELEBRACION DE LA MISA EN LA PRISION DE GUADALAJARA

MADRID.—Dice "El Siglo Futuro": "Por información auténtica sabemos que a los detenidos de Guadalajara, con carácter de gubernativos en gran parte, se les negó el primer domingo el poder cumplir con el precepto que a todos los católicos obliga a oír la Santa Misa. Se levantó acta de la negativa y se formuló la consiguiente protesta: el domingo siguiente fueron más afortunados: se autorizó a un sacerdote para que dijera la Santa Misa en la cárcel, pero con expresa prohibición de que confesara y administrara la Sagrada Comunión.

Se consiguió autorización para recibir estos dos Sacramentos más tarde; pero el primero de los corrientes se comunicó a los detenidos, de orden del coronel director, que no podrían tener ya ni Misa, ni confesión, ni Comunión.

Parece que el pretexto para la prohibición ha sido el que produjeran desórdenes varios comunistas que hay detenidos en la cárcel."

LA LIBERTAD DE PRENSA

MADRID.—Benlliure y Tuero publica en "La Libertad" un interesante artículo

en el que dice que de todos los desaciertos del Gobierno, le parece, acaso de los más graves, el de la suspensión de los periódicos.

"La República—dice—tiene su origen en la opinión. No sabe por qué se le ponen trabas a ésta."

Le sorprende cómo habiendo tantos periodistas y escritores en el Parlamento, no se ha puesto a salvo la libertad en la Prensa. Se dirá que es Prensa monárquica; pero protestar contra la suspensión de un periódico, aunque sea reaccionario, es defender la libertad de la Prensa.

Más que todos los ataques que puedan dirigirla "A B C" y los demás periódicos suspendidos perjudican a la República los republicanos que la desnaturalizan.

El Parlamento es un coro ministerial. Cuatro periódicos madrileños forman un "trust" a la orden de Azaña y se suspenden los demás. De seguir así, sólo

un cuadro que representaba la Cena de Jesús con sus apóstoles.

En dicha calle se está abriendo una zanja y uno de los obreros que en ella estaba trabajando lanzó una piedra sobre el cuadro, rompiendo el cristal.

La muchacha no hizo otra cosa que mostrar su disgusto, pero se dió cuenta de que no era prudente exteriorizar su contrariedad de algún modo más ostensible por esa falta de cultura y de respeto a la propiedad.

El hecho es lamentable, fruto del laicismo que a tantos males nos ha conducido.

UN ARTICULO DEL SEÑOR CAMBO SOBRE LA POLITICA CATALANA

BARCELONA.—En "La Veu" ha aparecido otro artículo de don Francisco Cambó, titulado "¿Partidos catalanes, partidos españoles?"

Dice el articulista que hasta las elecciones de 1901, en que se inició la in-

Generalidad de Cataluña el pleno gobierno de un campo extenso de la vida catalana, plantea a los partidos que actúan o quieren actuar en Cataluña un problema, ante el que es preciso que todos definan claramente su posición.

El hecho de quedar sin satisfacer algunas de las reivindicaciones catalanas, entre ellas la de la enseñanza, podría ser un argumento en defensa de la subsistencia de los partidos catalanes. Yo quiero, al precisar mi criterio, suponer que todas las reivindicaciones del catalanismo, no separatista, han tenido plena satisfacción, y al establecer, ese supuesto, expreso mi plena confianza que, desapareciendo las prevenciones y recelos, un acuerdo total no es imposible ni tan difícil siquiera. Planteo, pues, el problema pensando en el día de hoy y pensando también en mañana, pensando en el mañana en que Cataluña, dentro de España, en plena concordia con las demás regiones y con los poderes que representan la unidad y la integridad de España, vea reconocida plena autonomía para el régimen de su vida interior. Y en este caso pregunto: ¿La política catalana ha de estructurarse a base de partidos catalanes cuya organización quede limitada a Cataluña y en Cataluña terminen sus jerarquías y residan las direcciones supremas de los mismos? Sin dudar un momento, mi respuesta es afirmativa. Mañana explicaré por qué."

IMPORTANTE ASAMBLEA AGRARIA

SANTO DOMINGO DE LA CALZADA.—En el teatro Calceatense se celebró la Asamblea convocada por la Comunidad de Labradores de esta población.

La concurrencia fué numerosa llenando el teatro.

En la Mesa tomaron asiento la Junta directiva de dicha Comunidad, alcaldes de los pueblos del partido y los señores Hidalgo y Cisneros, el presidente de la Diputación, señor Martínez Moreno, y el diputado a Cortes católico agrario señor Ortiz de Solórzano.

Se leyeron telefonemas de adhesión del presidente del Sindicato Católico de Cuzcurrita, del señor alcalde de Tirgo y del diputado a Cortes señor Del Río.

El presidente de la Comunidad, don Antonio Pozo Bartolomé, dió cuenta del objeto de la Asamblea, que era buscar solución al problema de la venta de la cosecha de patatas, estancada completamente, con el consiguiente daño para los labradores, así como también ocuparse del problema del trigo, cuyo precio no es suficiente ni remunerador de los gastos y desvelos que al labrador le ha ocasionado su obtención.

Hablaron después los señores Bartolomé, Hidalgo de Cisneros y el señor Ortiz de Solórzano, que se ofreció para ser portavoz de cuanto tienda a la defensa de la Agricultura.

Finalmente, se acordaron por aclamación las siguientes conclusiones:

Primera. Que por los Centros de beneficencia, asilos, hospitales, cuarteles y demás establecimientos públicos se haga el mayor consumo posible de patatas.

Segunda. Que por el Ministerio de Agricultura se gestione, de acuerdo con la Dirección de Ferrocarriles, el mayor abaratamiento posible en los transportes.

Tercera. Que caso de existir gravámenes por el concepto que sea para la venta directa del productor al consumidor, sean suprimidas dichas trabas.

Cuarta. Gestionar en el Ministerio de Estado si es posible la exportación al Extranjero.

Quinta. Solicitar que la limitación en el cultivo de la remolacha para el año próximo sea igual para las distintas zonas, prohibiendo la extensión a otras del cultivo.

Que también admitan este año las Azucareras la remolacha que está sembrada sin contrato.

Sexta.—Que se cumplan en todo su rigor la tasa del trigo y que se active la creación de los depósitos locales, fomentando el crédito agrícola.

IMPIDEN UN ENTIERRO CATOLICO

CORDOBA.—En Cardenchoa han sido detenidos dos individuos que impidieron que a su debido tiempo se celebrase un entierro católico y transcurrieron tres días en recibir sepultura el cadáver. Los detenidos han pasado a disposición del Juzgado.



Retrato del pintor cordobés don Agustín del Pino, debido al pincel del joven artista onubense Rafael Cortés, que figuró en la Exposición Nacional de Bellas Artes, obteniendo los favorables juicios que en justicia merecía.

se oír en España una voz, a la que harán coro el Parlamento, la Prensa y los partidos.

HISPANO-AMERICANISMO

SEVILLA.—En Cádiz ha desembarcado, procedente de la República Argentina, el insigne escritor y periodista doctor Barrios Vallejo.

La citada personalidad llegará próximamente a Sevilla, desde donde enviará sus primeras crónicas al gran rotativo bonearense "La Razón", que le ha enviado a España con misión especial.

El doctor Barrios Vallejo es portador de un mensaje que el Círculo de la Prensa de Buenos Aires dirige a la Asociación de la Prensa de Sevilla.

El ilustre periodista argentino ha enviado desde Cádiz al presidente de nuestra Asociación un expresivo saludo telegráfico.

LOS FRUTOS DEL LAICISMO

ZARAGOZA.—El hecho en sí tiene una significación lamentable y una demostración de los progresos del laicismo y de cómo se entienda la libertad.

Pasaba por la calle del Cinco de Marzo una muchacha de servicio llevando

intervención del catalanismo en el campo de la ucha electoral. "Cataluña presentaba el mismo aspecto que las demás provincias españolas. Se turnaban los grupos políticos conservadores y liberales en las elecciones en perfecta inteligencia. Con la irrupción de la Liga en el campo de la política catalana el panorama cambió totalmente. Liberales y conservadores fueron desapareciendo electoralmente hasta que Solidaridad Catalana los barrió totalmente. Desde entonces la política de Cataluña pasó a manos de lo que en Madrid llamaban "partidos locales" y en Cataluña no quedaron más que partidos catalanistas y partidos anticatalanistas, unos con el programa primordial de lograr la autonomía para Cataluña, y los otros para dificultar el triunfo de la aspiración catalanista.

Esta era la situación al llegar la Dictadura, y esta situación subsistió y se intensificó durante la Dictadura, y ella fué la que se prosiguió de nuevo en el interregno entre la Dictadura y la República. La aprobación de un Estatuto de autonomía que si no da a los catalanes todo lo que han pedido, reserva a la